

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizado en la Organización World Vision, Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

Por

Katheryn Alexandra Rosario Chuvac Ventura

Carné 201941915

DPI: 2990051270101

Katherynventura500@gmail.com

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre 2024.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizado en la Organización World Vision, Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

Por

Katheryn Alexandra Rosario Chuvac Ventura

Carné 201941915

Asesora: Lcda. María Hengly Felisa Hernández Girón

Revisora: Lcda. Mildred Yvonne Tejada López

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre 2024.

DEDICATORIA

A Dios:

Porque, ha forjado mi camino, me ha dirigido por el sendero correcto, pues en todo momento está conmigo ayudándome en aprender de mis errores y a no cometerlos otra vez, brindándome paz, amor, sabiduría, empatía para lograr mis objetivos, también coloca a personas buenas en mi camino a fin de guiarme a mi destino.

A mi abuela:

Siempre ha estado en mis buenos y malos momentos motivándome en seguir luchando por mis sueños, así bien brindándome la fuerza necesaria de esforzarme cada día más en demostrar mis habilidades a fin de intervenir, transformar un cambio social como futura profesional.

A mi madre:

Por brindarme el apoyo financiero cuando lo necesite, dándome consejos para no derrumbarme en momentos difíciles, guiándome con afecto y respeto en las decisiones de vida, siendo mi sostén a fin de seguir luchando por cumplir mis metas de vida.

A mi primo:

Porque es la razón de sentirme tan orgullosa de culminar mi meta, estoy agradecida por confiar en mí siempre y estar presente apoyándome, escuchándome, aconsejándome además en muchas ocasiones guiándome.

A mi asesora:

Mis más sinceros agradecimientos Lcda. María Hengly Felisa Hernández Girón por compartir sus conocimientos, asimismo, reforzando mis habilidades como haber forjado mis conocimientos y guiarme por el proceso de sistematización con paciencia, amabilidad, cariño, generosidad, respeto y honestidad.

A mi revisora:

Mis más sinceros agradecimientos Lcda. Mildred Ivonne Tejada López por su esfuerzo, dedicación, conocimientos, orientaciones, paciencia, amabilidad, generosidad, cariño, respeto, honestidad y su motivación siendo fundamentales para mi formación.

A los docentes:

Mis agradecimientos por haber forjado con dedicación nuevos conocimientos significativos durante el proceso de formación también haber compartido conocimientos de experiencias vividas, darnos la oportunidad de aprender de los mejores profesionales como base de la culminación de formación profesional.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTA	13
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	38
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	64
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	70
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA	71
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	76

INTRODUCCIÓN

La sistematización de Experiencias es el resultado del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en aldea Guineales, del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, por la estudiante Katheryn Alexandra Rosario Chuvac Ventura, de la Licenciatura en Trabajo Social, del Centro Universitario.

El EPS, constituye un espacio donde la estudiante aplica el proceso de intervención profesional en un entorno organizacional apoyando técnica y admirativamente el quehacer desarrollado por la organización de World Vision. Asimismo, promueven a nivel local la formación ciudadana para exigir el cumplimiento de los derechos y deberes constitucionales.

Contiene seis apartados: el primero lo constituye la sustentación teórica que orientó el proceso de intervención profesional en la organización.

El segundo, aborda la contextualización de la organización, consistiendo en indicar las características generales de World Vision y la proyección que tiene en aldea Guineales.

El tercer apartado, describe la experiencia, la forma en que se desarrolló el proceso de intervención en la organización, así como las distintas acciones de acompañamiento realizadas durante el período de la práctica.

El cuarto apartado lo constituye, la reflexión crítica sobre el proceso, es decir, las experiencias obtenidas durante la intervención en World Vision y la relación con la sustentación teórica permitiendo orientar la intervención y reformular las acciones ejecutadas.

En el quinto, se incluyen las conclusiones, redactadas sobre la base de los hallazgos encontrados durante la intervención.

En el sexto apartado se presenta la propuesta, que tiene como finalidad contribuir a enriquecer, fortalecer y modificar los espacios en aldea Guineales. Por último, se incluye la referencia bibliográfica para sustentar la presente sistematización.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la vida, a la alimentación, educación, vivienda, al trabajo, salud, libertad, entre otras. También implican responsabilidades tanto para ellos como de los gobiernos, quienes deben respetar, proteger y garantizar estos derechos. Aunque se han logrado avances significativos en la promoción y protección, todavía existen desafíos globales relacionados con su implementación, lo que hace necesario un esfuerzo continuo en asegurar que todos los seres humanos puedan disfrutar plenamente de sus derechos. Los derechos humanos son considerados como:

Facultad que la norma atribuye de protección a la persona en lo referente a su vida, a su libertad, a la igualdad, a su participación política y social, o a cualquier otro aspecto fundamental que afecte a su desarrollo integral como persona, en una comunidad de hombres libres, exigiendo el respeto de los demás hombres, de los grupos sociales y del Estado, y con posibilidad de poner en marcha el aparato coactivo del Estado en caso de infracción. (Sagastume citado por Peces, 1991, p.11)

La responsabilidad de respetarlos y promoverlos no recae únicamente en el gobierno. Cada persona, comunidad y entidad tiene un papel que desempeñar en la promoción de un mundo en el que los derechos humanos sean una realidad para todos.

Los derechos humanos no son independientes entre sí; están interrelacionados y se afectan mutuamente. Por ejemplo, la libertad de expresión puede influir en el acceso a la información social. Reconocer esta interdependencia es clave para abordar de manera integral dichos problemas.

Los derechos humanos se fundamentan sobre la base de las diferentes necesidades humanas para la convivencia pacífica dentro de la sociedad por ello, la importancia del conocimiento sobre los derechos de la niñez y adolescencia a fin de evitar que se violenten los mismos.

Asimismo, cuando existe una situación en que se comprueba la violación de derechos en el niño o adolescente se actúa a favor de la restitución de los mismos, dándose origen a una protección garantista, cuya finalidad primordial es garantizar su desarrollo integral y contribuir a su interés superior. En esta intervención corresponde considerar la corresponsabilidad del Estado y la familia, y, asimismo, el actuar vigilante de la sociedad, siendo fundamental que toda intervención con éstos esté orientada primordialmente a su valoración social y al resguardo de sus derechos. (Consuelo, 2018, p.22)

En otras palabras, los niños, niñas y adolescentes disponen de derechos, puesto que están en crecimiento, obteniendo cualidades únicas, debiendo recibir protección integral, para ello, los padres de familia son encargados de educarlos y proporcionarles protección, favoreciendo el desenvolvimiento de la personalidad en el entorno social.

La protección de la niñez no es solo tarea de los padres, sino también de la comunidad. Programas educativos y campañas de concienciación pueden enseñar a los adultos a reconocer señales de abuso y a responder adecuadamente. La comunidad debe estar informada sobre los derechos de los niños y los recursos disponibles para su apoyo.

El gobierno tiene un papel fundamental en la protección de la niñez, esto implica la creación y aplicación de leyes que prohíban el abuso, la explotación y el trabajo infantil. Las políticas públicas deben garantizar acceso a servicios esenciales como salud, educación y protección contra la violencia.

Además, deben tener acceso a servicios especializados que aborden sus necesidades específicas, como asistencia psicológica en casos de trauma, apoyo educativo para aquellos con dificultades de aprendizaje, y servicios médicos adecuados, asimismo, la intervención temprana y el apoyo continuo son clave para superar desafíos.

La vulnerabilidad de los derechos, se encuentra en cualquier circunstancia del día a día, poniendo en peligro al niño, niña y adolescente, causándole daño, por ello, la importancia de denunciar cualquier acto delictivo hacia la niñez.

Es posible observar que ciertos grupos de personas no están efectivamente protegidos en el goce de sus derechos, ya sea porque en forma discriminatoria se les priva de protección, o bien porque algunas circunstancias particulares de su vida dificultan el acceso o idoneidad de los mecanismos ordinarios de protección. (Cillero citado por Consuelo, 2018, p. 24)

La ruptura familiar debido a divorcios, separaciones o la pérdida de uno de los padres puede aumentar el estrés y la inestabilidad en el hogar, lo que a su vez puede desencadenar situaciones de violencia. Es decir, los niños que crecen en hogares donde la violencia entre adultos es común están en mayor riesgo de sufrir abuso, ya sea como víctimas directas o al ser expuestos a la misma.

Por otro lado, los cuidadores con problemas de salud mental, como depresión, o aquellos que abusan de drogas o alcohol, pueden tener dificultades para proporcionar un entorno seguro y cariñoso, aumentando el riesgo de violencia hacia los niños. Además, las familias que enfrentan dificultades económicas extremas pueden experimentar altos niveles de estrés, lo que puede contribuir a un entorno en el que la violencia es más probable, es decir, los niños de familias más desfavorecidas son más vulnerables a la violencia y el abuso.

En algunas culturas, la violencia contra los niños puede ser tolerada o incluso considerada aceptable como forma de disciplina, estas normas culturales perpetúan prácticas que dañan a los niños.

Cabe mencionar, la limitada educación de los padres y cuidadores a menudo está relacionado con el limitado conocimiento sobre el desarrollo infantil y los métodos adecuados de crianza, lo que puede conducir al uso de la violencia como medio de control o disciplina.

Las consecuencias de actos violentos y abusos de la misma, pueden generar trastornos psicológicos, afectar físicamente como embarazos, pérdida de control al orinar, contagio de infecciones de transmisión sexual, lesiones en las partes íntimas conduciendo al alejamiento social e incluso pueden repetir el ciclo de abusos siendo un peligro para la sociedad.

La educación y sensibilización, es fundamental para cambiar las actitudes como normas sociales que perpetúan la violencia. Programas educativos dirigidos a padres, cuidadores, maestros y comunidades pueden enseñar métodos de crianza no violentos, identificar signos de abuso y promover el respeto por los derechos de los niños.

Apoyar a las familias mediante programas de asistencia económica, servicios de salud mental y orientación parental puede reducir el estrés y las situaciones que conducen a la violencia. Iniciativas como visitas domiciliarias y asesoramiento familiar también ayudan a crear entornos más seguros para los niños.

Además, muchas formas de violencia contra los niños están relacionadas con normas de género perjudiciales. La promoción de la igualdad de género desde una edad temprana puede prevenir futuras violencias.

La violencia contra la niñez es un problema global que requiere cooperación internacional. Organizaciones como UNICEF, la OMS y ONGs trabajan conjuntamente con gobiernos y comunidades para desarrollar programas, compartir recursos y promover estándares internacionales de protección infantil.

La violencia contra la niñez es un desafío continuo que requiere un compromiso firme de todos los sectores de la sociedad, solo a través de un esfuerzo conjunto, centrado en la prevención, la protección y la respuesta efectiva, se puede garantizar que todos los niños crezcan en un entorno seguro y libre de violencia.

A causa de ello, la educación es el desenvolvimiento de la personalidad del niño, niña y adolescente, viéndose reflejado en la identidad personal de adulto, favoreciendo a la sociedad con sus aportaciones. Por ende, la educación llega a la humanización de seres pensantes y razonables, es decir, establece el desarrollo de identidad cultural, la equidad, construcción de la paz aumentado el desarrollo integral familiar y el bienestar físico como psicológico que emplea disponer de una vivienda digna.

Por ello, la importancia del derecho a la vivienda legítimo en cada ser humano sobre todo es una condición esencial a fin de vivir con dignidad. “Una vivienda adecuada comprende más que cuatro paredes y un techo. Es el derecho de toda mujer, hombre, joven y niño a adquirir y conservar una vivienda y una comunidad protegida y segura para vivir en paz y dignidad” (Organización Mundial de la salud [OMS], citado por García, 2002, p.20).

El derecho a la vivienda es considerado un bien social como un impulsor para promover el bienestar y calidad de vida, aunado a ello, está la salud como base del bienestar existencial.

La salud es “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de dolencia o enfermedad” (OMS, 2002, p.02). Es decir, la salud abarca el cuerpo, mente y al ambiente de quienes los rodean, factor determinante a largo plazo en la salud de los ciudadanos.

Por ende, la salud comprende nuevos fenómenos obligando al Estado a asegurar la salud de todos los ciudadanos en todas las formas posibles y sus edades.

El derecho a la salud, al igual que la mayoría de los derechos sociales, se reconoce en el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y como consecuencia de ese reconocimiento, las posibilidades de exigir al Estado que garantice su cumplimiento, goce y disfrute, tienen las mismas dificultades que la mayoría de ellos. (Richter, 2011, p.223)

El derecho a la salud genera libertades y derechos, entre las libertades se puede mencionar el control del cuerpo en otras palabras, la libertad sexual, el estar libre de torturas o de tratamientos médicos obligatorios. Entre los derechos, está el sistema de protección de la salud incluyendo oportunidades iguales en disfrutar el alto nivel de salud impidiendo las discriminaciones de todo tipo.

En relación a eso, la salud mental “es un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad” (OMS, 2002, p.248).

Siendo la salud mental de vital interés a todos los seres humanos fortaleciendo la convivencia familiar en la niñez y adolescencia con el objetivo de la tranquilidad y paz mental en el proceso del manejo adecuado de sus acciones en las circunstancias de vida haciéndose responsables de ellas en la sociedad.

Asimismo, detectar a tiempo el deterioro de la salud mental, permite brindar apoyo ante las actitudes que toman los adolescentes provocando muchas veces circunstancias peligrosas en la evolución de la adolescencia, es decir, la independencia, los cambios corporales, el desarrollo de la identidad personal, sexual, y las relaciones sociales son los ámbitos sobresalientes para el bienestar común de los adolescentes. Blanco et al., (2011) indica que la salud integral del adolescente:

Se basa en fortalecer los factores de protección y prevenir los de riesgo que modifican positiva o negativamente las características que definen la adolescencia como la búsqueda de la identidad, la búsqueda de la independencia y desarrollo de la creatividad, sensibilidad, proyecto de vida, sexualidad y la educación. (p.03)

El consumo de drogas, alcohol, tabaco, embarazos no deseados, comportamientos agresivos entre otros, son devastadores en la adolescencia, evidenciando los problemas de salud mental. Para evitar el deterioro de la salud mental, se debe fomentar hábitos, valores y principios, integrando espacios de deportes juveniles, conllevando a la participación y adaptación social.

Cabe mencionar que, el manejo de las emociones comienza en los primeros años de vida, es decir, los niños aprenden a identificar y expresar sus emociones a través de la interacción con sus cuidadores, es fundamental que los adultos modelen y enseñen respuestas emocionales saludables, ya que los niños imitan comportamientos y respuestas que observan.

Aunque las actitudes y emociones cambien frecuentemente, se debe de intervenir rodeando al niño, niña y adolescente, en actividades recreativas, afectivas e intelectuales dentro del hogar y escuela. Por tal razón, la importancia de criar con ternura previendo los trastornos de ansiedad, atención con hiperactividad, depresión, alimentación entre otros tipos de trastornos.

Al mismo tiempo, el aprendizaje sobre la manera correcta al comunicar la resiliencia y el manejo de las emociones. Vinaccia et al., (2007) describe que la resiliencia “es la capacidad de la persona o de un grupo para seguir proyectándose en el futuro, a pesar de condiciones de vida adversas” (p.141).

En la vida hay circunstancias difíciles de afrontar física, mental y emocional haciendo imposible los procesos por una vida sana, sin embargo, a través del tiempo se obtienen aprendizajes significativos y la aplicación de la resiliencia hace capaz de enfrentar como fortalecerse ante las adversidades, a fin de transformar su realidad de vida.

En vista de ello, la resiliencia es vital para la transformación social de manera que es un proceso de cambios en la sociedad principalmente con las problemáticas emergiendo de la misma; pasando el tiempo surgen distintas necesidades relacionando al Estado y los ciudadanos; provocando diferentes transformaciones estructurales, es decir, en las

comunidades la iniciativa de liderazgo con el objetivo de brindar bienestar y desarrollo. Subirats define la transformación social como:

Un proceso complejo y dinámico que busca generar cambios positivos en la sociedad, comprender este proceso es fundamental para poder abordar los retos y desafíos que enfrenta la sociedad en la actualidad, la Transformación Social entonces, implica cambios profundos en las estructuras y dinámicas sociales, así como en las actitudes y comportamientos de las personas. (Subirats, citado por Hernández et al, 2023, p. 42)

Es valioso abordar los problemas sociales con los recursos necesarios y una planificación estratégica para brindar resultados, sin embargo, en la actualidad existen pocos recursos causando la fragmentación de la transformación, no permitiendo erradicar o controlar los problemas sociales afectando a una gran cantidad de ciudadanos.

Afectando mayormente, el empoderamiento a la mujer, siendo este un papel principal de la contribución económica en el hogar, participando en la economía comunitaria, por ende, la transformación de realidades locales y nacionales, aumentando el crecimiento del desarrollo sostenible en la sociedad. “El empoderamiento se refiere al cambio, decisión y poder. Es un proceso de cambio mediante el cual los individuos o grupos que tienen poco o ningún poder, adquieren el poder y la habilidad para tomar decisiones que afectan sus vidas” (Cheston y Kunh, citado por Sánchez y Navarro, 2001, p.06).

Tradicionalmente la mujer es representada como madre de familia y ama de casa dedicada, sin voz ni voto en la sociedad. Al pasar el tiempo ha cambiado la posición de las mujeres en la sociedad, sin embargo, aún hay actitudes y pensamientos arraigados.

Hoy en día la mujer es considerada con fortalezas, destrezas, habilidosas, inteligentes, lideresas de sus propias vidas y comunidades, capaces de lograr lo que se propongan en el crecimiento personal y laboral empoderándose de habilidades, también de conocimientos. Es decir, la confianza y el liderazgo en las mujeres, son la motivación de

la independencia económica para el control en el inicio de negocios propios desde la experiencia, además de conocimientos relacionados al emprendimiento.

Por otra parte, el uso correcto de las finanzas crea el hábito e inteligencia financiera, es decir, las finanzas personales controladas sostienen el crecimiento de metas, siendo recomendable la implementación del ahorro, llevando a la estabilidad financiera, y el bienestar de la vida cotidiana, permitiendo ser consumidores como proveedores.

Al iniciar la independencia financiera, se debe tener conocimientos básicos sobre administrar el dinero correctamente, por tal motivo, la importancia de la educación sobre los hábitos de ahorro a temprana edad y el empoderamiento de la mujer mayormente en casos de madres solteras.

La participación dispone del empoderamiento y transformación, partiendo de las decisiones a fin de definir prioridades, planificar soluciones y demandar el bien común social. Por tal razón, Vega (1997) se refiere a participación como un:

Proceso de transformación en respuesta a necesidades de diferente orden y requieren presencia activa y decisoria de las personas, constataría para insertarse en los procesos de decisión de la vida política, decisión de cultura, consumo y distribución. Para que existan actores sociales se deben crear procesos de decisión, movilización, entendiéndose ésta como la capacidad de potenciar para ceder y acceder a la toma de decisiones. (p. 01)

Es la acción voluntaria política, social y comunitaria, además de ser un derecho de los ciudadanos, el Estado es viable a la democratización. En otras palabras, cuando el ciudadano participa en las decisiones comunitarias genera cambios sociales, existiendo probabilidades en mejorar la eficiencia de los servicios públicos.

Del mismo modo, la participación comunitaria es esencial en el desarrollo de los habitantes brindando soluciones a las diferentes problemáticas comunitarias promoviendo el cambio social de los ciudadanos. Para Sánchez (1999) la participación comunitaria:

Está altamente vinculada con aspectos relacionados con la percepción que tienen los participantes de su lugar, en cuanto a la cantidad e importancia de las necesidades estimadas y en cuanto a la identificación y confianza que tienen en la organización y cohesión del grupo o comunidad con el cual se involucrarán. (p.139)

La participación y la organización en las acciones comunitarias locales son representativas en actividades políticas, culturales, sociales por intereses comunes formando líderes y líderes, además de integrar proyectos en sus comunidades a la mejora de la misma. Cabe recalcar, la participación es educativa considerándose un proceso de capacitación de los líderes y concientización en el desarrollo de la ciudadanía.

Para que la participación sea efectiva, debe ser inclusiva, esto significa involucrar a diversos grupos, incluidos aquellos tradicionalmente marginados, como minorías, personas con discapacidad y jóvenes. La inclusión garantiza que las políticas y gestiones reflejen una variedad de perspectivas y necesidades.

Actualmente, la transparencia es fundamental para una participación significativa, es decir, los procesos deben ser claros y accesibles con información disponible y comprensible para todos los involucrados. Esto permite una participación informada y ayuda a construir confianza entre los participantes y los gestores.

La participación no solo debe centrarse en el proceso, sino también en el impacto. Evaluar cómo las contribuciones han influido en las decisiones y resultados finales es crucial para medir el éxito y asegurar la sostenibilidad de las iniciativas. Además, debe ser continua para adaptarse a las cambiantes necesidades y contextos.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

World Vision es una organización global de constante evolución apoyando por medio de actitud humana, influencia política, principios cristianos, protección integral guiado en la delicadeza de los niños en circunstancias de vulnerabilidad a fin del bienestar común de los habitantes en comunidades vulnerables.

Está localizada en aldea Guineales, Boca Costa del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán del Departamento de Sololá, colinda al norte con el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, al sur, el municipio de Santo Tomás la Unión, Suchitepéquez, al este, el municipio de Chicacao Suchitepéquez y al oeste, aldea Xejuyup del municipio de Nahualá, Sololá.

Las instalaciones de la organización, se localizan en la entrada principal de la aldea, frente a gasolinera Don Rolando.

World Vision surge:

En 1947 con el evangelista estadounidense, Bob Pierce, quien viajaba por China y dio los últimos \$5 que tenía en su bolsillo en ayuda al cuidado de una niña china abandonada que le fue presentada por un misionero chino. Poco después, China quedó cerrada para los occidentales, y Pierce fue a Corea como corresponsal de guerra. Allí, él y el prominente pastor Dr. Kyung-Chik Han establecieron una iglesia en el país con el fin de atender a las viudas y huérfanos afectados por la guerra, en apoyo a la labor misionera en la región con fondos de iglesias estadounidenses.

Lo que inició con la ayuda a una pequeña niña se ha convertido, con el apoyo de Dios, en una de las organizaciones humanitarias con mayor presencia en el mundo: World Vision International. En Guatemala estamos presentes desde 1975, cubriendo comunidades vulnerables a nivel nacional, promoviendo relaciones de solidaridad y transformación humana, beneficiando a miles de niñas, niños,

familias y comunidades. (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023)

Actualmente, World Vision, realiza acciones humanitarias internacionalmente, destacando el apoyo a Guatemala la transformación de cada comunidad vulnerable y beneficiando a un gran porcentaje de niños, niñas, adolescentes, y familias.

Los primeros gestores fueron de apoyo para la mejora de los proyectos y el cumplimiento de metas establecidas por medio de la eficiencia laboral “algunos miembros del personal antiguo fueron Jeremias Mendoza del área administrativa, Aurelia Sac, facilitadora integral, Teresa Tepaz, facilitadora comunitaria, y Carlos Jamines, facilitador integral comunitario” (Chox, comunicación personal, 21 de septiembre de 2023). La contratación de personal se amplió al constatar las diversas problemáticas como el aumento de acciones a fin de lograr las metas y objetivos organizacionales.

La trayectoria de la organización en Guatemala es de 45 años; haciendo historia en cada guatemalteco, fomentando la capacidad de iniciar el cambio a favor de la niñez. “En 1975, World Vision establece en Guatemala alianzas con colegios cristianos para otorgar becas a niñas y niños de escasos recursos. En 1976, el terremoto del 4 de febrero, enfocando esfuerzos en contribuir a la rehabilitación de áreas afectadas a través de proyectos de atención a emergencias” (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023).

Las alianzas con socios son sumamente importantes para la transformación de familias y comunidades afectadas por las circunstancias sociales en Guatemala implicando la ejecución de proyectos. Por tales razones surge en 1986 la Fundación Visión Mundial Guatemala.

En 1994, alcanzamos presencia en más de 300 comunidades de 14 departamentos del país. En 2004, Inicia el Centro de Desarrollo Artístico Infantil - CDAI- en San Juan Sacatepéquez. En 2005, contribuimos a la mitigación de los efectos de la Tormenta Stan. En 2012, impactaron la vida de 188,747 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias. En 2018, 5 jóvenes graduados de la 1era

generación del Proyecto Magma. En 2020 y 2022, Apoyamos de manera directa e indirecta a 378 mil niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Se brindó respuesta ante la emergencia ocasionada por la pandemia COVID-19, las Tormentas Eta e Iota y la crisis de inseguridad alimentaria. (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023).

Se evidenció el impacto de cada proyecto ejecutado en las comunidades más necesitadas a nivel nacional. Durante la pandemia COVID-19, la organización fue de gran apoyo a diversas familias a nivel nacional.

World Vision trabaja con un enfoque sistémico de protección de la niñez y adolescencia en informar y conectar este tema con todos sus esfuerzos e intervenciones de programación. Un enfoque sistémico que aborda la protección a la niñez y adolescencia de manera integral brinda un mayor enfoque en la prevención, fortalece los roles críticos y los activos de los actores clave responsables de la protección a las niñas, niños y adolescentes. Como World Vision adoptamos este enfoque fortaleciendo un entorno protector. (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre 2023)

La organización protege a la niñez y adolescencia de manera integral reforzando las áreas como los proyectos a ejecutar en las comunidades, dicho de otra manera, los proyectos son canales de esperanza, donde se ejecutan capacitaciones diseñadas:

A fin de mover el corazón, comunicar a la mente, motivar una respuesta sostenida, y efectiva en temas importantes como la protección de la niñez. Su objetivo es abordar las creencias, convicciones y cultura profundamente arraigadas que pueden contribuir a las actitudes, normas, valores y prácticas dañinas obstaculizando los resultados del desarrollo infantil y comunitario (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023).

World Vision en aldea Guineales comenzó siendo un proyecto para beneficio de personas refugiadas por el conflicto territorial de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán, por ende, la mayoría de los habitantes son originarios del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, no disponen incidencia en el territorio instituciones públicas, limitando el desarrollo humano local.

En el 2014 y 2015 se realizaron diagnósticos en diferentes lugares a nivel municipal; incluyendo a aldea Guineales como Santa Lucia Cotzumalguapa. En 2015 se les solicita a todos los comunitarios enviar datos personales, Guineales, contaba con toda la información también llenaba los requisitos por lo que se instaló en el 2015. Solo hubo una persona contratada por World Vision, el servicio de salud otorgó una oficina para que se iniciara con los procesos de patrocinio, únicamente instalando personal capacitado hasta en 2017, donde se iniciaron fuertemente los procesos de desarrollo en los proyectos. (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023)

Sobre la base del diagnóstico y las evidentes carencias de recursos en aldea Guineales, la instalación de la organización fue de gran apoyo a niños, niñas y adolescentes. Fueron implementados los proyectos de desarrollo a fin de transformar realidades, fortaleciendo el desarrollo del lugar.

La misión de World Vision, es una confraternidad internacional de cristianos cuya misión es seguir a Jesucristo nuestro Señor y Salvador, trabajando con los pobres y oprimidos en promover la transformación humana, buscar la justicia y testificar las buenas nuevas del reino de Dios. Y tiene como visión la protección de la niñez y la adolescencia, a cada niño y niña, vida en toda su plenitud. Nuestra oración a cada corazón, la voluntad de hacerlo posible. (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023)

La misión y la visión ambas establecen la finalidad de fortalecer el amor al prójimo promoviendo la transformación humana, además, el implemento de estrategias de desarrollo comunitario beneficiando la evolución de ideales, el empoderamiento físico, mental, emocional, económico hacia los niños, niñas, adolescentes y adultos.

Los objetivos de la organización se establecen por programas, resaltando el apoyo en la guía de metas a desarrollar, también durante la aplicación de las estrategias, por ello:

El objetivo de patrocinio es mantener los semáforos en verde y brindar respuestas diarias, el objetivo de Seguridad Alimentaria y Nutricional es, sensibilización comunitaria de SAN y brindar consejería experta como educación popular a los maestros, el objetivo de educación y reducción de riesgo a desastre es, capacitar y brindar el acceso a la educación en el desarrollo de sus habilidades además organizar redes de reducción de riesgo, el objetivo de prevención de violencias es, capacitar sobre los derechos humanos y reducir las violencias. (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023)

Los objetivos en cada programa se implementaron a fin de lograr los resultados esperados por los patrocinadores porque son ellos quienes evaluarán el desempeño de cada gestor en las comunidades.

Los fines de la organización están dirigidos a: “el desarrollo comunitario y transformador inculcando valores cristianos para el crecimiento de sus habilidades, impactando a través de asociaciones de incidencia política y programación de actividades multidisciplinarias” (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023). La organización apoya en la evolución de las transformaciones humanas, desarrollando las habilidades de liderazgo, la empatía entre el prójimo, valores y principios para ello, concretan talleres a beneficio de los habitantes.

La mayor parte de financiación de la organización procede de personas particulares, fundaciones y empresas. Esta financiación privada representa un gran porcentaje de presupuesto operativo, mientras el resto procede de organismos multilaterales y gobiernos locales.

Se tiene presencia en 12 departamentos, 95 municipios y 273 comunidades. Vemos nuestro papel como facilitadores y catalizadores de procesos participativos y autosostenibles de desarrollo integral comunitario, orientados hacia la transformación de las condiciones de vida injustas y precarias de las personas y de la sociedad. (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023)

La organización depende en gran porcentaje de los fondos recaudados por las oficinas de soporte en todo el mundo, las comunidades reciben apoyo a parte contribuyen a los propios proyectos de desarrollo, además disponen de un verdadero sentido de participación. De estos fondos, se realizan programas a fin de alcanzar el desarrollo transformador sostenible de las niñas, niños, las familias y comunidades.

La estructura organizativa se establece de la siguiente manera:

José Wuilliam, Gerente de la Zona de Occidente, Luis Fernando Ordoñez es Coordinador Técnico, Carmelina Samines, la Oficial de Prevención de Violencias, Marlon López, es la Oficial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Alexis Tax, es el Oficial de Educación.

Merly Gabriela Rivas Pérez tiene el cargo de Gestora en Prevención de Violencias, Isaías Eufemio López Chávez, Gestor de Patrocinio –CESP-, junto a Edy Ottoniel Machic Tumax, Juan Esteban Saquic, como Andrea Magali Cabrera Gutiérrez, Eugenia Guillermina Coj Pocop, Gestora en Educación y Reducción de Riesgo a Desastres, Débora María Chox Tahay, Gestora en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Juan Esteban Tzep Tzep, Gestor Comunitario Thrive. (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023)

La estructura constituye los niveles jerárquicos de los cargos laborales otorgándoles la jurisdicción necesaria a fin de validar las ejecuciones de las actividades programadas. Cada gestor dispone de actividades propias aprobadas por la organización.

El organigrama es la organización de la estructura jerárquica reconociendo al “Gerente de zona de Occidente, Coordinador Técnico, Oficial de Prevención de Violencias, Oficial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Oficial de Educación y Reducción de Riesgo a Desastres, Gestor en Prevención de Violencias, Gestores de Patrocinio –CESP-, Gestor en Educación y Reducción de Riesgo a Desastres, Gestor en Seguridad Alimentaria y Nutricional, y Gestor Comunitario Thrive” (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023).

Apoya a entender de manera visual, manteniendo la información interna clara y ordenada en la organización mostrando las funciones de los gestores, asimismo, facilitando la cadena de mando como la responsabilidad de cumplir las funciones.

El tamaño y cobertura son vitales porque cubren las áreas vulnerables: “hay 33 comunidades, 36 escuelas, 9 institutos entre ellos el INEB y cooperativas, 39 puestos de salud, 1 Centro de Atención Permanente –CAP-, 3026 niñas inscritos en World Vision” (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023).

A consecuencia de ello, los gestores disponen de comunidades, también la distribución de las escuelas, institutos con sus diferentes voluntariados, enlazados con los socios para el cumplimiento de los objetivos hacia los niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades de aldea Guineales.

La planificación en las actividades programadas es fundamental para la transformación de realidades en aldea Guineales, por eso, la utilización del: “marco lógico, realización del PDI, realización del POP, tablas de metas de indicadores, planificación anual con fechas, organización del equipo, la distribución de metas por gestor y trabajo en equipo mensual” (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023).

Cada instrumento de planificación en la organización son acciones a realizar a fin de implementar estrategias mejorando la calidad, y eficiencia, asimismo, cumplir las metas establecidas junto a una evaluación de resultados por mes.

Los programas que ejecutan en la organización Guineales son: prevención de Violencias, Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-, Educación y Reducción de Riesgos a Desastres, Patrocinio –CESP-, Programa Complementario Thrive 1.0, y actualmente el diagnóstico para thrive 2.0.

El programa de prevención de violencias es implementado por el alarmante índice de violencia en Guatemala, la violación de los derechos humanos en la niñez, adolescencia y derechos de las mujeres.

Durante el 2021 en Guatemala se registraron más de 8 mil 100 casos de violencia sexual en contra de niñas y adolescentes, se comprobó el maltrato de 170 niños y 277 niñas, así como muertes violentas de 46 niñas y 121 niños. El gobierno invierte a diario aproximadamente US\$1.15 por cada niño y niña. En realidad, se deberían de invertir US\$12.50. (World Vision, 2023)

En otras palabras, el gobierno invierte 8.94 quetzales por cada niño, aunque debería de invertir 97.19 quetzales aumentando las posibilidades de riesgo en la violencia de niños, niñas y adolescentes, la Organización se encarga de disminuir las estadísticas de violencias en función al desarrollo social de Guatemala.

Los objetivos de desarrollo sostenible que se utilizan en el programa de prevención de violencias son: “el objetivo uno; fin de la pobreza, el objetivo cinco: igualdad de género, el objetivo dieciséis; paz, justicia e instituciones sólidas, el objetivo diecisiete: alianzas para lograr los objetivos” (World Vision, 2023).

La organización respeta el vínculo de las políticas como de los objetivos de desarrollo sostenible teniendo como común dominador la disminución de problemáticas sociales en Guatemala.

El enfoque de la protección de la niñez desde la perspectiva bíblica ha permitido que las iglesias tengan una lectura diferente al texto bíblico, se empoderen, y se movilicen para trabajar con las familias en las comunidades. Los temas sobre el cuidado de la niñez, ahora aparecen en sus agendas con mayor fuerza que antes. (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023)

La organización tiene postura cristiana por tal razón, coordina con los líderes religiosos a fin de empoderar a la niñez, familias y comunidades, siendo la meta primordial para World Visión, la disminución de actitudes perjudiciales para la niñez en aldea Guineales.

Canales de esperanza protección de la niñez, es la mayor motivación en apoyar a través del cuidado, restauración, promoción a los niños y adultos más vulnerables. Una creciente competencia a participar en los asuntos locales en el bienestar de la niñez, incluyendo habilidades integrándose con otros socios hacia una respuesta integral. (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023)

Canales de esperanza, son grupos de niños, niñas, adolescentes, adultos a capacitar sobre los derechos y obligaciones de manera dinámica a fin de desarrollar habilidades, confianza en sí mismos, liderazgo personal, familiar y comunitario.

Se ejecuta el proyecto de crianza con ternura que se realiza a través del reconocimiento de los derechos del niño, refuerzos positivos, el entrenamiento de la autonomía desde temprana edad, busca la transformación de las desigualdades y la violencia impide la vida plena de la infancia. (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023)

Son las redes de relaciones sociales, familiares, comunitarias generando dinámicas participativas, ambientes emocionalmente seguros a la realización del potencial de desarrollo de cada niño, niña como adolescentes sensibles enfocados a los diferentes ambientes de vida.

Los procesos del proyecto son la construcción de la conciencia social y la cultura de corresponsabilidad de toda la sociedad en la crianza social con ternura. La incidencia en políticas públicas innovadoras y basadas en evidencia que fortalecen la familia y los espacios de crianza social con ternura. La movilización social no sólo como un ejercicio de conciencia sino también para el ejercicio de la cultura de la ternura. Las alianzas estratégicas con instituciones formadoras de los cuidadores de niñez, adolescencia y juventud. Además, el trabajo en redes de servicios de cuidado y desarrollo infantil. (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023)

El programa comprende el bienestar de la niñez, es decir, a relaciones positivas, desarrollo saludable, por ejemplo, la salud física, psicosocial, cognitiva, social y espiritual. Los niños y niñas crecen en su conciencia, experimentan del amor de Dios en un ambiente que reconoce la libertad, también gozan de relaciones positivas junto a sus padres, familia y habitantes, en ello radica la importancia de la crianza con ternura.

A través de protección a la niñez e incidencia, más de 1,200 niños, niñas y adolescentes se encuentran organizados y en procesos de formación sobre sus derechos, preparándose en incidir en tomadores de decisiones. Por otra parte, más de 4,500 personas fueron referidas a servicios de atención psicosocial; promoviendo la salud mental en sus comunidades. Además, más de 12,000 padres de familia han sido informados sobre la crianza con ternura y sensibilizados para reducir la brecha de la violencia intrafamiliar. (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023)

La niñez y adolescentes de las comunidades en aldea Guineales, han sido informadas sobre los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas gracias al asocio que se ha realizado con la Secretaría contra la Violencia Sexual y Trata de Personas - SVET-, aumentando los conocimientos sobre derechos de la niñez, a su vez desarrollando mejores prácticas de abordaje con dinámicas participativas y atención de casos de violencia.

El segundo programa de SAN, fomenta el acceso de alimentos, agua de calidad, servicio de salud y vacunación. “Guatemala tiene la cuarta tasa más alta de desnutrición crónica en el mundo y la más alta de América Latina y el Caribe, según datos de La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID-” (Chox, comunicación personal, 21 de septiembre de 2023).

A consecuencia de las estadísticas de USAID, se creó el área de SAN a fin de promover las necesidades alimenticias, agua de calidad, servicio de salud y vacunación con el objetivo de reformar actitudes, como hábitos idealizados que no permiten el pleno desarrollo de la niñez afectando la salud. Por ello:

World Vision, trabaja en sus áreas de cobertura para que familias en condiciones de subsistencia disminuyan su vulnerabilidad alimentaria. Esto mediante un proceso de formación en mensajes básicos de salud y nutrición, unidades productivas mejorando la disponibilidad de alimentos en el hogar, especialmente generando un aporte de proteína en la alimentación infantil. A estas acciones se integran proyectos de saneamiento y acceso a agua segura, contribuyendo a eliminar las enfermedades digestivas, diarreicas, infecciones respiratorias agudas y enfermedades de piel, reduciendo el estado nutricional de los beneficiados. (Chox, comunicación personal, 21 de septiembre de 2023)

Los objetivos de desarrollo sostenible son acciones específicas a reforzar, a fin de mejorar las relaciones humanas con los habitantes en este caso, se disponen, los siguientes objetivos orientando al programa de SAN:

El número diecisiete, alianzas en lograr los objetivos, el objetivo dieciséis, paz, justicia e instituciones sólidas, objetivo diez, reducción de las desigualdades, objetivo ocho, trabajo decente y crecimiento económico, objetivo seis, agua limpia y saneamiento, objetivo cinco, igualdad de género, objetivo cuatro, educación de calidad, objetivo tres, salud y bienestar, objetivo dos, hambre cero, objetivo uno, fin de la pobreza. (Chox, comunicación personal, 21 de septiembre de 2023)

Los proyectos del programa de SAN, se desglosan en modelos como: Construyendo medios de vida seguros aportando al fortalecimiento de las habilidades en las familias para la generación sostenida de ingresos, a través de un cambio de comportamiento, como mentalidad de dependencia, hacia una visión de empoderamiento y desarrollo del futuro.

Por tal razón, promueve la igualdad, la inclusión, el crecimiento económico sostenible, a fin de ayudar a disminuir la pobreza extrema, permitiendo a la niñez en situación de riesgo alcanzar su máximo potencial.

El modelo construyendo medios de vida seguros, contribuye con el fortalecimiento de las habilidades de las familias en la generación sostenida de ingresos, a través de un cambio de comportamiento y mentalidad de dependencia, hacia una visión de empoderamiento y desarrollo hacia el futuro. Identifica los medios de vida u opciones de generación de ingresos en la zona, evaluando riesgos y definiendo medidas de mitigación; fortaleciendo las habilidades técnicas de las familias y facilitando los activos y/o insumos del desarrollo de las unidades de negocio. (Chox, comunicación personal, 21 de septiembre de 2023)

El modelo contempla la implementación de al menos tres de los siguientes componentes estratégicos: empowered World View –EWV-, grupos de ahorro para la transformación -S4T-, por sus siglas en inglés, desarrollo de cadenas de valor –LVCD-, gestión de recursos naturales, gestión de riesgos, inclusión financiera.

Logrando que las familias mejoren los ingresos a través de: unidades productivas mejoradas con acceso a mercados, familias y jóvenes con unidades de negocio desarrolladas y jóvenes con habilidades desarrolladas y fortalecidas en acceder a un empleo o generar un autoempleo. (Chox, comunicación personal, 21 de septiembre de 2023)

La ejecución del proyecto sobre los servicios de agua saneamiento e higiene -WASH-, son prácticas basadas en la evidencia del suministro sostenido de agua potable, saneamiento digno y buenos hábitos de higiene en los hogares de los niños.

El objetivo del proyecto es “acelerar el acceso universal y equitativo a los servicios de WASH por sus siglas en inglés contribuyendo al logro del Objetivo de Desarrollo 6 -ODS6- garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. (Chox, comunicación personal, 21 de septiembre de 2023)

Además, este modelo proporciona un marco en la ejecución de proyectos de los entornos de intervención de World Visión en acciones WASH: comunidades, hogares, escuelas, centros de salud y emergencias.

Por medio del proyecto WASH se contribuye, a que la niñez, adolescencia, juventud y familias cuenten con acceso a agua, saneamiento e higiene en sus hogares, establecimientos educativos y servicios de salud. Esto a través de capacitaciones en prácticas y mejoras de hábitos de higiene y uso del agua, construcción o remozamiento de instalaciones de lavado de manos y letrinas, entre otras acciones. (Chox, comunicación personal, 21 de septiembre de 2023)

Las coordinaciones a fin de lograr las metas establecidas durante el trabajo integral se realizan con las siguientes instituciones: el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, y MINEDUC a través de directores, maestros, el programa de PAMI, los COCODES en las comunidades, las instituciones trabajan en coordinación para llevar a cabo los proyectos de infraestructura WASH.

Las escuelas comunitarias de nutrición son espacios de capacitación técnica, desarrollo de habilidades y competencias que contribuyen al empoderamiento institucional y comunitario. Por medio de estas escuelas se impulsa la formación de vigilantes comunitarios en nutrición quienes adquieren capacidades y conocimientos para contribuir con la vigilancia nutricional en sus áreas de influencia. (Chox, comunicación personal, 21 de septiembre de 2023)

La gestora de SAN realiza talleres de recetas nutricionales para emprendimiento en coordinación con la nutricionista del Centro de Salud, sin embargo, cuando la nutricionista no cuenta con disponibilidad de tiempo la gestora se hace cargo de impartir las capacitaciones a las madres guía de varias comunidades a fin de abarcar mayor cobertura en las réplicas que posteriormente ejecutarán las madres guía.

En las comunidades de aldea Guineales han ejecutado proyectos como; remozamientos de sanitarios, letrinas, lavamanos, pintura, jornadas de peso y talla en escuelas, servicio de salud y comunidades. “Se realizan visitas domiciliarias a mujeres embarazadas previniendo las muertes maternas, se capacitan a mujeres que son madres guía para hacer visitas domiciliarias a mujeres embarazadas” (Chox, comunicación personal, 21 de septiembre de 2023)

Por último, el proyecto de consejería oportuna y dirigida -Timed and Targeted Counseling -TTC-, se enfoca en la promoción del cambio de comportamiento de prácticas en el cuidado materno infantil, a través de la instrucción personalizada domiciliar en temas de salud y nutrición en la ventana de los mil días de vida. Por lo tanto, generan talleres demostrativos de alimentos, creando grupo de comadronas, vigilantes de nutrición; brindando fichas, libros entre otros instrumentos para el uso.

El modelo de consejería oportuna, está dirigido a madres guías donde identifican a mujeres embarazadas en sus comunidades y realizan visitas por lo menos cuatro veces durante el embarazo y siete veces después del nacimiento de la niña o el niño. Mujeres embarazadas y madres de niños de cero a cinco años; reciben apoyo en su hogar, en su comunidad y en su ambiente, con la participación de miembros de familia quienes toman decisiones que les ayudan a prevenir riesgos y enfermedades, conduciendo a una mejor salud y nutrición de las mujeres embarazadas y de sus niñas y niños. (Chox, comunicación personal, 21 de septiembre de 2023)

Se ha aumentado la búsqueda de atención en los servicios de salud e intervenir ante las necesidades de mujeres embarazadas, capacitando a las comadronas en apoyo a prevenir los diferentes riesgos.

En el programa de educación y reducción de riesgos a desastres; World Vision busca crear resiliencia en la niñez y adolescentes, dotándolos de habilidades cognitivas, socioemocionales y tecnológicas preparándolos para la vida.

Los objetivos de desarrollo sostenible que aporta en este programa es el objetivo uno, fin de la pobreza, el objetivo cinco, igualdad de género, el objetivo ocho, trabajo decente y crecimiento económico, objetivo diez, reducción de las desigualdades, objetivo diecisiete, alianzas para lograr los objetivos. (Coj, comunicación personal, 21 de septiembre de 2023).

El programa contiene los siguientes proyectos: manejo del riesgo dirigido a las escuelas, busca promover la cultura de reducción de riesgo a desastres; por medio de formación en seguridad escolar, tanto para ellos y docentes de escuelas. Además, tiene como objetivo, desarrollar en la niñez, capacidades de gestión de riesgos en los centros educativos.

La gestora Eugenia Guillermina Coj Pocop, tiene a cargo todas las comunidades de aldea Guineales, sin embargo, las más participativas son: Chuachinup, Chuicosa, Chuiwonabaj, Guineales Centro, la Calera, las Palmas, Paculam, Palilic, Panguiney, Patzite y Xoljuyup.

Establece enlace con la Coordinadora Nacional en la Reducción de Desastres - CONRED-, MINEDUC, Coordinadores Técnicos Administrativos –CTA. Implementan metodologías de seguridad escolar de niñas, niños, y adolescentes.

A través del manejo del riesgo basado en escuelas, los docentes han sido capacitados en el curso de seguridad escolar, los alumnos de las escuelas en áreas de intervención de World Vision, y personal administrativo han sido capacitados sobre la guía de seguridad escolar. (Coj, comunicación personal, 21 de septiembre de 2023)

Se ha desarrollado el proceso de capacitación y formación de niñez en emergencias con el propósito de construir la resiliencia, generando habilidades ante desastres naturales a través de la organización de capacitaciones.

La capacitación y acreditación se trabaja conjunto al órgano rector, de Coordinadoras Locales en la Reducción del Riesgo a Desastre -COLRED- en el área de cobertura de World Vision de aldea Guineales. (Coj, comunicación personal, 21 de septiembre de 2023)

Se ejecuta el proyecto de unlock literacy, el fin es fortalecer el aprendizaje, las habilidades básicas de lectura en la escuela y comunidad educativa, promoviendo actividades lectoras dirigidos a niños para brindar acceso a educación segura y de calidad a la niñez.

Unlock literacy es un modelo educativo propuesto por World Vision cuyo fin es fortalecer el aprendizaje y las habilidades básicas de lectura en la escuela y la comunidad educativa, promoviendo actividades lectoras en fortalecer la alfabetización (Coj, comunicación personal, 21 de septiembre de 2023).

Por ende, realizan procesos de evaluación de lectura, formación de profesores y acción comunitaria; además, apoyan proporcionando materiales de enseñanza, aprendizaje a profesores y alumnos. Por lo anterior, más niños cuentan con la capacidad de resiliencia, habilidades cognitivas, como socioemocionales preparándolos para la vida.

Youth ready es un modelo de intervención desarrollado por World Vision en brindar esperanza a los jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad. El modelo no pretende resolver las causas estructurales que colocan a los jóvenes en situación de desventaja, los prepara para enfrentar la vida y el trabajo en mejores condiciones. Utiliza un enfoque de desarrollo juvenil, holístico, intersectorial, basado en evidencia preparando a los jóvenes en aprovechar las oportunidades económicas y ser ciudadanos comprometidos con el bienestar de la sociedad. (Coj, comunicación personal, 21 de septiembre de 2023)

El modelo plantea el desarrollo de habilidades básicas, habilidades sociales-emocionales, habilidades cognitivas, comunicativas y habilidades en el desarrollo de medios de vida.

Estas habilidades se fomentan a través de cuatro módulos: quién soy yo y quiénes somos, listos en la empleabilidad, el emprendimiento, la ciudadanía. Adicional a este proceso, los jóvenes cuentan con la oportunidad de una segunda fase el cual les permite desarrollar su plan de vida basado en un medio de vida a través de acceso a empleo, emprendimiento y educación (Coj, comunicación personal, 21 de septiembre de 2023).

En relación con Youth ready presenta a los jóvenes una segunda oportunidad de preparación para la vida, cabe mencionar, las actividades de preparación profesional, por ejemplo, cursos de cocina, confección de güipiles entre otros, brindando a los adolescentes oportunidad de emprender.

Go baby go, es un modelo fortaleciendo la confianza y la competencia de las madres a partir del embarazo, padres y otros cuidadores primarios de niñas y niños de cero a tres años de edad, fomentando así el desarrollo holístico y de la primera infancia. (Coj, comunicación personal, 21 de septiembre de 2023)

En este modelo, forman y capacitan a los padres de familia, cuidadores y madres guías creando habilidades, actitudes, principios, valores y crianza con ternura generando cambios positivos en las familias de aldea Guineales.

Asimismo, el programa de CESP, tienen cuatro gestores abarcando diferentes comunidades, a fin de cumplir las metas con eficiencia y calidad, a causa de ello, monitorean los indicadores de bienestar en la niñez a través de la aplicación HOPE y Horizon, el cual ve salud, educación, presencia e información de las familias.

El gestor Isaías Eufemio López Chávez, cubre Patzite que está dividido en tres sectores, Patzite Costa, Patzite Centro, Patzite Ixtahuacán; Panguiney, coordinando con los directores y docentes de las escuelas, por otra parte, atiende a doscientos cuarenta y cuatro niños en el programa de CESP, en coordinación con las siguientes organizaciones.

El MINEDUC, MSPAS, alcaldías auxiliares, COCODES, OPF, y madres guías, es importante aclarar que las edades son de dieciocho años en adelante, los requisitos a ser beneficiado es que tengan la necesidad, también firmar la carta de políticas. (Chávez, 20 de septiembre de 2023)

Las coordinaciones son valiosas a fin de lograr las metas establecidas y el bienestar común de los habitantes, asimismo, se practica el lema: incluir a todos los habitantes en las actividades a realizar, en consecuencia, a ello, el gestor involucra a todos en los proyectos, sin embargo, la mayoría de hombres no colaboran.

Generalmente las coordinaciones se establecen con madres de familia o encargado del niño, quienes participan en las actividades programadas de los gestores de CESP. “Coordino con los padres de familia en las escuelas, tengo a cargo siete escuelas, también iglesias evangélicas” (Chávez, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023).

El impacto y cobertura que brinda World Vision fortalece a beneficio de los habitantes en la aldea Guineales, dentro de las actividades que impactan son las celebraciones en las escuelas dentro de ellas:

“El día de niño, los cumpleaños, siempre que haya presupuesto en la oficina y estén patrocinados, motivo a los niños para que sigan en el proyecto también realizo visitas domiciliarias”. (Chávez, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023)

La empatía al realizar las visitas domiciliarias es uno de los factores significativos generando participación entre las madres en actividades relacionadas con sus hijos y actividades comunitarias.

El gestor de CESP; Edy Ottoniel Machic Tumax tiene asignadas las comunidades de Paculam, la Calera y Xoljuyup, coordina con las comunidades, iglesias evangélicas, escuelas, puesto de salud, grupos organizados, Col Red; quienes son pequeños grupos capacitados por CONRED, madres guías; participan en actividades comunitarias, y apoyan al gestor en las capturas de fotografías, videos de los niños patrocinados.

Juan Esteban Tzep Saquic, es Gestor en CESP, ejecuta acciones en las comunidades de cobertura sobre los micro proyectos, captura de fotografías y videos de los niños registrados en el programa y casos especiales de familias vulnerables.

Las comunidades a su cargo son: Chuachinup, Paseyenebaj, Chuicosa, Palá, Patzaj, San Miguelito, Chuiwunabaj; coordina con el Centro de Salud, y maestros, apoyando a los niños. “mi mayor reto es compartir con familias que no aceptan el programa como organización cristiana y únicamente contribuyen en las necesidades de la familia y comunidad, porque ellos quieren asistencialismo” (Saquic, comunicación personal, 22 de septiembre de 2023).

Para este caso el gestor en CESP, implementa las siguientes actividades: la organización de grupos de sembradores de esperanza, para impartirles tema de derecho, equidad de género, además, organiza grupos de mentoría: convocando a voluntarias y las capacita sobre temas de buenas relaciones y liderazgo. Asimismo, fortalece el impacto y cobertura a través de capacitaciones.

Andrea Magali Cabrera Gutiérrez, es gestora en CESP; monitorea los indicadores de bienestar en las comunidades de Palilic, Guineales Centro y las Palmas, fortaleciendo el liderazgo, a través de actividades espirituales con los niños patrocinados, madres guía, voluntarias, pastores de iglesias evangélicas, directores de escuelas, docentes y líderes de las comunidades.

Por otro lado, World Vision tiene el programa thrive 1.0: una de sus funciones es desarrollar el ahorro como responsabilidad y cambio de comportamiento, se realizan proyectos sobre cadena de valor en artesanías, el café, además proyectos de ahorros a fin que los grupos comunitarios obtengan el hábito del ahorro, encargándose SAN de dichas actividades.

Las coordinaciones de enlaces varían según el área del gestor, en esta área son: las iglesias, a fin de implementar el modelo de la comisión bíblica de ahorro hacia la transformación, cadena de valor y prestamos entre los mismos grupos. Actualmente, se está ejecutando un diagnóstico en aldea Guineales realizando encuestas con el objetivo de implementar un nuevo programa thrive 2.0, al terminar el proceso de preinversión se ejecutará dicho programa con el nuevo gestor.

El trabajo en equipo requiere el cumplimiento de metas establecidas; por lo tanto, se ejecutan reuniones los lunes por la mañana siendo flexibles en los cambios de la programación.

El personal de la organización es capacitado en los programas que ejecutan:

El plan familiar IJI respuestas, género e inclusión social –GESI-, HOPE, programación de sistemas, gestión integral de riesgos, TTC, atención a casos con discapacidad -CONADI-, formación en seguridad de la información y protección de delitos, curso introductorio información Guatemala de la CONRED. (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023)

El personal recibe doce capacitaciones al año, replican con las voluntarias y madres guía, después las mismas capacitan al grupo comunitario en donde residen, a fin de abarcar a todos los habitantes de las comunidades de aldea Guineales.

En relación al financiamiento de los programas se maneja un presupuesto anual de un millón veinte mil quetzales, con ello, cumplir la atención individual, grupal y familiar enfocado a todas las organizaciones comunitarias.

Los requisitos en atender a los usuarios son “portar con identificación, sino certificado del niño o niña en caso de atención especial se debe evidenciar el tipo de necesidad, hoja de consentimiento de firmas por el responsable del niño, firmar políticas de la organización”. (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023)

El requerimiento principal para acceder a los servicios, es necesitar el beneficio de ser patrocinados en la misma. Posteriormente, la Trabajadora Social realiza una visita domiciliaria a fin de validar y presentarle los documentos de las políticas a firmar a la madre del beneficiado.

El voluntariado es significativo en todas las áreas de la organización, mayormente se evidencian voluntarias jóvenes deseando tener nuevas experiencias aportando a la comunidad y a su iglesia evangélica; la participación de la iglesia católica es menor.

Los requisitos en ser voluntarios es disponer de RENAS, hablar k'iche-español, y ser mayor de edad, hay voluntarios en las iglesias evangélicas, católicas, en el servicio de salud y voluntarios comunitarios que apoyan el trabajo de actividades dirigido a niñas, madres guías, maestros, OPF. (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023)

Es valioso indicar que tienen acuerdos con los socios del Centro de Salud de Ixtahuacán, puestos de salud de Nahualá, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, PAMI, Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, COCODES, como alcaldes auxiliares.

La organización cuenta con oficinas amplias, lugar donde el personal planifica, ejecuta y genera todo el trabajo en desarrollo de las actividades del campo, es importante mencionar que, al personal se le proporciona teléfonos móviles con el objetivo de desarrollar las funciones correctamente. Por otra parte, cuentan con limitado espacio al momento de convocar a reuniones generales y poco mobiliario a fin de la comodidad de usuarios.

La infraestructura cuenta con varios ambientes, entre ellos: estacionamiento, baños para mujeres y hombres, un comedor; además servicios básicos: electricidad, alarmas de protección, internet, agua potable, servicio de limpieza, tren de aseo; también, utensilios básicos de cocina: tazas, vasos, platos, microondas, hornos, refrigerador, mesas, sillas, asimismo, insumos como: azúcar, café, agua pura, esencias de frescos entre otros;

En respuesta de la misión y visión se establecen coordinaciones interinstitucionales con las siguientes instituciones, “MSPAS, SESAN, CONADI, SOSEP, ONG´S, PAMI y Alternativa, COMUSAN, CONALFA, COCODES, alcaldes auxiliares, SVET, CEMACO los cuales son los hijos de lago, COMUDE, CODEDE, CONRED, MINEDUC”. (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023)

Las coordinaciones instituciones son valiosas por el vínculo de los programas organizacionales debido a la regulación y satisfacción de las necesidades en las áreas de salud, seguridad, alimentación, vivienda, educación, entre otras, con el objetivo de lograr metas beneficiando a los habitantes.

Cabe resaltar, en todo proceso de trabajo existe retos, uno de ellos es “lograr acuerdos e incidencia municipal, es decir, buscar que los servicios municipales y departamentales tengan asesoría a los usuarios debido a la inaccesibilidad de las comunidades”. (Rivas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023)

Es evidente que la municipalidad de Guineales no brinda el apoyo en los servicios institucionales, perjudicando a los habitantes de comunidades más lejanas a causa de ello, los habitantes tienen coordinación con la organización para el apoyo de cualquier circunstancia, es decir, brinda los viáticos y todos los servicios solicitados para que el personal de las instituciones de Suchitepéquez realice el trabajo en Guineales.

Cabe mencionar que, los patrocinadores de la organización residen en Canadá, y se planifica cada año en función al calendario de la misma; pero actividades comunitarias son afectadas, porque cuando coordinan con la organización, están cerrando planillas.

Mientras tanto, existen limitantes para la ejecución de los programas, entre ellos: las áreas lejanas, la alta carga laboral ocasionando no completar a tiempo las actividades de los proyectos, además tres integrantes del personal no hablan el idioma k'iché solicitando apoyo del personal de los puestos de salud a fin de traducción en las comunidades, con el objetivo de obtener información fiable y fidedigna del diagnóstico de los casos a seguir.

Los gestores al inculcar los valores cristianos ocasionan conflictos con los niños y niñas por el comportamiento y la cultura de machismo que impera el lugar, provocando la utilización de estrategias a fin de abordar las capacitaciones de manera significativa y dinámicas y así generan nuevos conocimientos.

La mayoría de las familias beneficiadas por World Vision ven la organización como una institución de asistencialismo; esto dificulta el trabajo de los gestores y el cumplimiento de metas. Sin embargo, los habitantes, lo ven como una oportunidad para obtener beneficios económicos, debido a que es la única organización del área.

Por otra parte, la ejecución de proyectos es significativa por la confianza de los habitantes con la organización, no obstante, los conflictos territoriales entre Nahualá e Ixtahuacán, ocasionan rivalidades entre ellos.

La Trabajadora Social, atiende a los usuarios en dos etapas; desde los seis meses hasta los trece años o de los trece años hasta los dieciocho años; capacita a grupos de madres y voluntarias, desde veinte hasta cincuenta años, en aldea Guineales y Santa Catarina Ixtahuacán, entre las más participativas están: Chuachinup, Chuicosa, Chuiwonabaj, Guineales centro, La calera, Las Palmas, Paculam, Palilic, Panguiney, Patzite, Xoljuyup y sectores de Nahualá.

La escolaridad es una de las causas que impacta y trasciende en el desarrollo personal de cada habitante, no obstante, la mayoría de los habitantes cumplen catorce años y tienden a migrar comúnmente a Estados Unidos, volviéndose costumbre el abandonar los estudios, aumentando la deserción escolar.

En los programas, la mitad de los beneficiados son solteras y la otra mitad casadas. Importante indicar que, las comunidades disponen de la costumbre en casar a las mujeres a temprana edad por actitudes machistas, provocando el aumento de integrantes en la familia, por la poca información o aceptación de salud sexual y reproductiva.

La situación laboral es inestable; en su mayoría los hombres son: jornaleros y agricultores, algunas mujeres se dedican a la confección de tejidos como güipiles bordados a fin de generar ingresos. Al no encontrar un trabajo donde puedan mejorar la situación económica, deciden migrar a Estados Unidos en mejora de las condiciones de vida.

Los servicios que requieren los habitantes son diferentes, por ejemplo: apoyo de transporte para las quimioterapias, medicamentos si en el Centro de Salud no se les proporciona, insumos en actividades religiosas, capacitaciones a grupos de habitantes según las instituciones en coordinación.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, inició con el curso propedéutico a fin de realimentar el quehacer del profesional en las diferentes instituciones.

Se empezó con la bienvenida, la explicación sobre metodologías para la realización del EPS, y las soluciones a los posibles inconvenientes que se presenten durante el Ejercicio Profesional.

Se abordó la lectura del normativo sobre el EPS de licenciatura en Trabajo Social, posteriormente se brindó el espacio de dudas, asimismo, las soluciones de ellas. Seguidamente, se presentaron dos invitados facilitando la experiencia que tuvieron del EPS en años anteriores: Lesly Anahí García y Jorge Asencio, quienes compartieron sus experiencias del Centro de Atención Permanente -CAP- de Cuyotenango, así mismo de Mazatenango.

Dando seguimiento al programa del curso, se tuvo como invitada a la psicóloga Silvia Bonilla, detallando ampliamente las relaciones interpersonales de ahí la importancia en dar y recibir, comprender, ser comprensivos, escuchar, ser escuchados, aceptarse, reconociendo potenciales como honestidad, además lo importante de la comunicación en la relación intrapersonal.

La psicóloga, Silvia Bonilla, recomendó tener mejor comunicación y buena relación, brindando algunos puntos importantes como tener un buen concepto de uno mismo, ser educado, considerar los puntos de vista de los demás.

Por otra parte, se abordó la lectura del normativo, procediendo a detallar la metodología en el apartado de inmersión siendo esta una de las etapas de la metodología de intervención del método básico, seguidamente explicaron la parte de ponderación de los productos y el artículo 36 del normativo.

En otro punto, se compartió el bosquejo y los componentes del diseño en la investigación operativa, también el plan de trabajo del EPS, al mismo tiempo los cinco apartados del informe de investigación operativa: la institución, la trabajadora social, los usuarios, la comunidad, cuadro general de problemas. Además, se explicó en cuanto a la factibilidad en la selección de prioridades, seguidamente la matriz de la técnica de viabilidad de proyectos, así como, los instrumentos de planificación que se utilizarán durante la experiencia: el plan general, marcos lógicos y proyectos.

Además, se abordó la importancia sobre las acciones en gestión, movilización de recursos, participación de actores sociales, las acciones del acompañamiento, la relevancia en la evaluación de los marcos lógicos, cronogramas y técnicas a ejecutar.

Es así, como la ética profesional en trabajo social, fue uno de los temas significativos por tal razón, realizaron la actividad donde pidieron que se escribiera un valor importante en el día a día, luego se arrugará el papel, casi todos los estudiantes lo hicieron, luego brindaron la reflexión sobre la actividad, dando entender una vez arrugado ya no vuelve a como estaba el papel y se debe tomar decisiones de acuerdo a los valores como principios éticos profesionales.

Como siguiente punto en la programación, explicaron sobre como citar en formato APA, clasificación de citas, recomiendan ampliar texto, reforzar o aclarar ideas, argumentar o referir las fuentes en las que es fundamentado el trabajo.

Finalizado el curso, explicaron el programa del EPS; las estudiantes observaron el bosquejo del informe final, dieron lectura de la carta de compromiso, posteriormente las estudiantes firmaron la carta, y llenaron una encuesta para la mejora del curso propedéutico.

Para el momento de la inmersión se tuvo como primera etapa la ubicación de la organización con la finalidad de realizar el proceso de intervención profesional. Posteriormente, se entrevistó a la estudiante verificando las aptitudes correctas según las políticas de la organización para aperturar el espacio.

Se tuvo la oportunidad de realizar los primeros acercamientos con actores sociales internos y socios que intervienen a nivel local. La Trabajadora Social hizo la presentación y el objetivo de tener una epesista en la organización al personal de gestores de CESP – Patrocinio- representado por cuatro integrantes: Andrea Cabrera, Edy Machic, Isaías López, y Juan Zep.

El gestor del programa de thrive 2.0, Juan José Tzep Tzep, la gestora en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Deborah Chox, la gestora en Educación y Reducción de Riesgo a Desastres, Eugenia Coj, el conserje de limpieza, Arnolfo López. Además, la Trabajadora Social hizo un recorrido en la infraestructura de la organización.

La Trabajadora Social, Merly Gabriela Rivas Pérez, la asignó en el programa de prevención de las violencias, brindándole libros sobre la guía interactiva en materia de la violencia sexual, explotación y trata de personas a fin de realizar una lectura reflexiva sobre el programa a cargo.

Posteriormente, se procedió a la ubicación de actores sociales anotando los nombres, cargos y número de teléfono institucional en la libreta de campo; observando la ausencia de croquis, por lo tanto, se creó el mismo en la misma libreta con el objetivo de elaborarlo como transferirlo a digital, así pues, se ubicó a los actores sociales por símbolos, y códigos en el croquis digital.

Se realizó el cuadro ordenando a los actores sociales por códigos, nombre, cargo que conllevan y las clasificaciones individuales, interno o externos, colectivos internos o externos, permitiendo diferenciar aspectos importantes de cada actor social y el vínculo con los socios.

Sobre la base de la codificación de la red de actores sociales, se describió el vínculo de las relaciones de comunicación, de una vía, ambas vías, confianza y su correlación de fuerzas, evidenciando la relación laboral con los voluntarios, guías madres, gestores, y socios.

Se concretó la correlación de fuerza en los niveles de poder de los actores sociales, información importante en consecuencia a la intervención social y la ejecución en la organización.

Particularmente, se utilizó la técnica de observación, con el instrumento de registro: libreta de campo, que sirvió para registrar además dejar constancia de la información obtenida, actividades y acciones realizadas. El siguiente instrumento de registro fue el libro diario, utilizado en la recolección de información de manera cronológica validando las acciones que se ejecutaron con la firma de la Trabajadora Social.

Por ende, lo desarrollado en esta etapa fue un aporte informativo y significativo en el inicio de la investigación operativa, permitiendo conocer a los gestores, voluntarias, madres guías, voceras que son lideresas de diferentes comunidades, interviniendo en el desarrollo de las treinta dos comunidades de la aldea Guineales.

Con la información obtenida durante la inmersión y con el conocimiento de los actores sociales que intervienen en la institución se procedió a la elaboración del diseño de investigación operativa, a fin de conocer el contexto y la estructura social, por medio de los siguientes componentes: justificación, finalidad, objetivos, aspectos a investigar de la organización, Trabajadora Social, usuarios, estrategias metodológicas detalladas en plan de observación, técnicas e instrumentos, procesamiento de datos, redacción del informe de investigación; además la programación calendarizada generando participación.

La justificación se redactó en función de la obtención de información en el programa de prevención de violencias en la organización, como aspectos generales de la Trabajadora Social, usuarios y voluntarios participantes en la transformación de las comunidades llevándose a cabo el EPS.

La finalidad consistió en identificar las funciones principales y generales de la organización en calidad de fortalecer las acciones de equidad, igualdad e inclusión social y transformación de oportunidades en prevención de violencias en las comunidades de aldea Guineales del municipio Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

El objetivo general fue identificar la problemática de la organización, Trabajadora Social, usuarios y voluntarios, mientras que los objetivos específicos fueron identificar aspectos generales de la organización World Vision a modo de determinar la problemática y necesidades, identificar la organización, correlación, servicios a cargo de la trabajadora social en las diferentes acciones a contribuir a lo largo del mejoramiento económico, social y cultural del programa prevención de las violencias, conocer las diferentes acciones y gestiones de equidad, igualdad e inclusión social, como en las relaciones de género entre hombres, mujeres, niños, niñas para establecer las necesidades familiares y comunitarias.

Entre los aspectos a investigar en la organización se integraron componentes como: ubicación, localización, antecedentes, surgimiento, fundadores, primeros gestores, trayectoria, definición, misión, visión, objetivos, fines, estatus, estructura organizativa, organigrama, tamaño y cobertura.

Planes, programas, proyectos, servicios, días y horas de reunión, capacitación al personal de la organización, recursos, niveles de atención individual, grupal o familiar y/o comunitaria, requisitos en atender a los usuarios, voluntarios, infraestructura, servicios básicos, coordinaciones interinstitucionales, retos, problemas internos y problemas externos.

Los aspectos de investigación dirigidos a la Trabajadora Social fueron: datos personales, procedencia, formación profesional, títulos y grado académico, experiencia profesional, experiencia laboral en la organización, funciones en la organización, programas y actividades a su cargo, confidencialidad en la profesión, objetivos laborales y objetivos profesionales, planificación; metodología, técnica, estrategias, e instrumentos de intervención, herramientas, recursos en el que cuenta, coordinaciones interinstitucionales, logros en la organización, gestiones, ventajas y desventajas de la profesión.

Entre los aspectos a investigar de los usuarios figuraron: sexo, rangos de edad, procedencia, escolaridad, estado civil, número de integrantes de la familia, situación laboral, servicios que requiere, programas, atención a los servicios, requisitos del servicio, aspectos a mejorar en la atención, coordinación a través de establecimientos educativos, organizaciones por medio de COCODES.

En el diseño de investigación se incorporó la estrategia metodológica, la que consistió en definir las técnicas e instrumentos a utilizar durante la investigación, entre las técnicas se plantearon: la entrevista, la observación, la investigación bibliográfica y documental, entre los instrumentos se mencionan: guía de entrevista, guía de observación, guía de investigación documental a fin de obtener información del personal de la organización, la Trabajadora Social y los Socios.

La recolección de información tuvo una duración de cinco días teniendo siempre la aprobación de la organización, por tanto, se utilizó el apoyo del transporte y actividades programadas de los gestores en función de entrevistar a los socios con disponibilidad de tiempo, permitiendo caracterizar los aspectos de la organización.

Es importante mencionar la participación de los gestores, las voluntarias mayores de edad, madres guías y los socios porque compartieron información amplia y apoyaron el proceso.

Las entrevistas a los socios no se concretaron, por razones ajenas a la buena voluntad, ya que estaban involucrados en acciones institucionales que no permitieron acceder a la información.

Como producto de la investigación operativa se obtuvo el cuadro general de problemas sociales identificando las problemáticas de la organización desglosándose en las siguientes áreas: infraestructura, el difícil acceso a las comunidades de cobertura; área de mobiliario y equipo: limitado financiamiento en el mobiliario de reuniones o convocatorias; en el área de organización; reducido espacio en reuniones, desacuerdos por el cambio de autoridades locales anuales, alta influencia de asistencialismo en los habitantes, barrera lingüística entre el personal de la organización y usuarios.

Área de instituciones gubernamentales: difícil coordinación interinstitucional por planificar con calendario canadiense, inaccesible servicio de instituciones del Estado; área de educación: aumento de casos de bullying, bajo índice de participación en liderazgo, y altos casos de deserción escolar.

Área de economía: limitada economía local; área de nutrición: altos casos de desnutrición aguda; área de ordenamiento territorial: conflicto territorial; área de cultura social: influencia negativa de patrones culturales en los habitantes, índice de desigualdad de género, poco interés en temas de salud sexual y reproductiva; área de seguridad: casos de violencia sexual.

Área de migración: aumento de niños y jóvenes migrantes; área de capacitación: índice de vulnerabilidad de la niñez, aumento de enfermedades mentales, casos de embarazos en adolescentes, desconocimiento de información como atención de necesidades en los niños y niñas con discapacidades por parte de los familiares.

Al tener identificados los problemas se implementó la matriz de la técnica de ponderación junto a la coordinadora de la organización, analizando la magnitud del problema, severidad, trascendencia, vulnerabilidad, costo de su abordaje, factibilidad e impacto a través de los punteos de 0 hasta 5, seguidamente se realizó la sumatoria, verificando el punteo.

Se elaboró el cuadro de problemas priorizado, teniendo en cuenta la mayor puntuación de la matriz de la técnica de ponderación, siendo los siguientes: área de instituciones gubernamentales: inaccesible servicio de instituciones del Estado; área de cultura social: alta influencia negativa de patrones culturales en los habitantes; área de economía: limitada economía local; área de cultura social: poco interés en temas de salud sexual y reproductiva.

En el área de capacitación; índice de embarazos en adolescentes, poco interés en proyectos de emprendimiento; área de ordenamiento territorial; área de conflicto territorial y migración: aumento de niños y jóvenes migrantes.

Las problemáticas priorizadas fueron: influencia negativa de patrones culturales en los habitantes, poco interés en proyectos de emprendimiento, asimismo, el aumento de niños y jóvenes migrantes, procediendo a la planificación acerca de las problemáticas mencionadas.

La planificación es el proceso de diseñar la intervención de los proyectos; iniciando a través de los árboles de problemas sobre: influencia negativa de patrones culturales en los habitantes; encontrando como efectos el incremento de problemas sociales con la poca identidad personal que existe en los habitantes a consecuencia se dispone el limitado conocimiento de las emociones, pues las causas a ello, es el inadecuado comportamiento humano por los factores culturales arraigados en los habitantes.

En efecto es el machismo interfiriendo en la libre expresión de las emociones y necesidades especialmente de las mujeres, aumentando la violencia contra la mujer; a causa del desinterés en conocimiento en temas de derecho de la mujer, como los prejuicios sobre nuevos conocimientos.

El tercer efecto es la violencia física, psicológica, emocional, económica y sexual debido a la vulnerabilidad de la niñez, causando aumento de trabajo infantil, también el negativo estereotipo en los habitantes.

El cuarto efecto es la vulnerabilidad en los habitantes conllevando el desinterés en temas sobre educación cívica, política, causando malas costumbres asistencialistas en los habitantes y el escaso interés de la alcaldía al coordinar actividades a beneficio de los habitantes.

En relación a la segunda problemática: el poco interés en proyectos de emprendimiento, obteniendo como efecto la poca actividad productiva, el subdesarrollo en los habitantes con una conflictiva participación y el desinterés en las actividades; causando bajo recurso económico, limitado capital humano, por último, el desinterés en el desarrollo económico, política, social y cultural.

El segundo efecto, el bajo involucramiento en los talleres sobre emprendimiento, por ende, el poco desarrollo personal como el conformismo en los habitantes; causando el desinterés en los habitantes por los cursos o talleres productivos, el desinterés en la superación personal y el porcentaje de mujeres trabajadoras domésticas.

En el tercer efecto, el desconocimiento de las instituciones a fin de apoyo en el conocimiento sobre los procesos de gestiones; causando la poca participación de instituciones gubernamentales y la limitada gestión de parte de los COCODES. El cuarto efecto, la inadecuada administración económica causando el poco hábito de ahorro.

La tercera problemática analizada a través del árbol de problemas fue: el aumento de niños y jóvenes migrantes obteniendo como efecto la deficiencia en la evolución social y económica, por esa razón, la migración de familias; causando limitación en los servicios sociales, así como los problemas sociales.

El segundo efecto es el aumento de familias disfuncionales aumentando la violencia intrafamiliar; causando el aumento de extrema pobreza y el bajo recurso económico. El tercer efecto, la desigualdad social junto a la fragmentación social; causando la poca demanda de fuerza de trabajo y la limitada oportunidad laboral. El cuarto efecto fue, la alta deserción escolar; causando la poca educación de calidad y la inaccesibilidad en los servicios del Estado.

Ya identificadas las causas y los efectos, a través de la aplicación del árbol de problemas se procedió a la aplicación del árbol de objetivos con la finalidad de identificar las posibles alternativas de soluciones al problema. La influencia positiva de patrones culturales en los habitantes como fines tiene el avance en los problemas sociales, la identidad personal, el buen conocimiento de emociones y sus medios es el adecuado comportamiento humano, factores culturales.

El segundo fin, la claridad en los roles de género controlando las violencias contra la mujer con los medios de igualdad y equidad de género, el interés en conocimiento en tema de derechos a la mujer; también el conocimiento de derechos de la niñez.

El tercer fin fue el control de violencia física, psicológica, emocional, económica y sexual también a la invulnerabilidad de la niñez; de manera que sus medios son el conocimiento de los derechos de la niñez y adolescencia como la conducta positiva de los habitantes.

El cuarto fin; la evolución positiva de los habitantes y la participación en temas sobre educación cívica, política; junto a sus medios de buenas costumbres también el interés de la alcaldía en coordinar actividades a beneficio de los habitantes, concluyendo con dos opciones a capacitar, la primera opción es el taller de conocimiento sobre derechos

de la niñez y adolescencia; la segunda opción, el taller de conocimiento en derechos sobre la mujer; se llegó a un acuerdo respetando las políticas de la organización y al programa de prevención de las violencias, eligiendo la opción número uno.

El segundo árbol de objetivos fue: interés en proyectos de emprendimiento tiene como fin el aumento de actividad productiva, el desarrollo en aldea Guineales, el aumento de participación, el interés en las actividades por tal motivo, sus medios son: la estabilidad de recursos económicos, la productividad de capital humano y el interés en el desarrollo económico, político, social y cultural en la aldea Guineales.

El segundo fin, la participación en los talleres sobre emprendimiento, el crecimiento personal, la participación de los habitantes con sus medios de interés en los habitantes por los cursos o talleres, el interés en la superación personal, y el porcentaje de mujeres trabajadoras domésticas por actividades de emprendimiento.

El tercer fin, el conocimiento de las instituciones en apoyo, del conocimiento sobre los procesos de gestión, así pues, los medios en participación de instituciones gubernamentales, gestión de proyecto de los COCODES. El cuarto fin, la adecuada administración económica y su medio es el hábito de ahorro.

Se concluyó con dos opciones a capacitar, la primera opción, el taller sobre el papel de la mujer en proyectos de emprendimiento; la segunda opción, el taller sobre el hábito del ahorro al emprender; se llegó a un acuerdo respetando las políticas de la organización y al programa de prevención de las violencias, eligiendo la opción número dos.

El tercer árbol de objetivos: niños y jóvenes con buenos valores y actitudes, como fin tiene adecuadas costumbres, tradiciones y hábitos, como buen desarrollo escolar por tal razón sus medios son la madurez cultural, también la niñez y adolescencia segura.

El segundo fin, el interés en el desarrollo personal, inconformismo así los medios fueron el aumento de la economía formal y recursos económicos. El tercer fin fue la igualdad social, unión social, por ende, los medios fueron oportunidades laborales, y vida digna.

El cuarto fin, la convivencia familiar, las familias funcionales con los siguientes medios: mejoría en las enfermedades mentales y la inaccesibilidad en los servicios del Estado.

Se concluyó en dos opciones a capacitar, la primera opción, el taller sobre motivación en actitudes sociales y expresión emocional; la segunda opción es el taller sobre las consecuencias, efectos como herramientas emocionales utilizadas en ser resilientes al problema de migración; se llegó a un acuerdo respetando las políticas de la organización y al programa de prevención de las violencias, eligiendo la opción número dos.

Se implementó la técnica de viabilidad sobre las siguientes opciones identificadas; taller de conocimientos sobre derechos de la niñez y adolescencia, taller de conocimiento en derechos sobre la mujer, taller sobre el papel de la mujer en proyectos de emprendimientos, taller sobre el hábito del ahorro al emprender, taller sobre motivación en actitudes sociales y expresión emocional, taller sobre las consecuencias y efectos como herramientas emocionales utilizadas en ser resilientes al problema de migración.

La matriz de viabilidad permitió calificar las opciones mencionadas gracias a los siguientes criterios de análisis: se cuenta con los apoyos a nivel local y de autoridades municipales, la población implicada acepta la opción, beneficia a la mayoría de la población, es de carácter urgente para la población, usuario o integrante de la organización, es factible su sostenibilidad, existen posibilidades de coordinar su ejecución con otras organizaciones, existen recursos locales o instituciones para la ejecución, contribuye al desarrollo de la comunidad; las opciones identificadas a través del mayor puntaje fueron: la influencia negativa de patrones culturales en los habitantes, inaccesible servicio de instituciones del Estado, aumento de niños y jóvenes migrantes, poco interés en proyectos de emprendimiento.

Ahora bien, por las políticas de la organización e indicadores del programa de prevención de la violencia se seleccionaron las siguientes opciones a planificar: taller de conocimientos sobre derechos de la niñez y adolescencia, taller sobre el hábito del ahorro al emprender, taller sobre las consecuencias, efectos y herramientas emocionales utilizadas en ser resilientes al problema de migración.

Es de carácter urgente en toda la población siendo factible la sostenibilidad, existiendo la posibilidad de coordinar la ejecución con otras instituciones, así como la gestión de recursos locales o institucionales a fin de ejecutar y contribuir al desarrollo de la comunidad.

Ya identificadas las alternativas para solucionar las problemáticas, se procedió a la redacción del plan general, siendo el objetivo general: coadyuvar en las condiciones sociales, políticas, económicas de los habitantes de aldea Guineales y la prevención de la violencia.

Consta de tres proyectos de cultura social, capacitación y migración. En el apartado de metas globales, fundamentadas por las líneas de acción siendo inmersión, determinación de problemas, planificación de las acciones, ejecución de las acciones y evaluación de las acciones.

Se redactó el primer marco lógico: el taller de conocimiento sobre derechos de la niñez y adolescencia, con el objetivo general de: contribuir al desarrollo de aldea Guineales a través de taller por medio de temas de conocimiento sobre derechos de la niñez y adolescencia.

El segundo marco lógico consistió en el taller del hábito en el ahorro al emprender, por medio del objetivo general: aumentar la actividad productiva de la mujer a través de proyectos de emprendimiento.

Además, se planificó el taller de las consecuencias, efectos y herramientas emocionales utilizándolo para ser resilientes al problema de migración, este tuvo como objetivo general: disminuir la cantidad de niños como jóvenes migrantes a través del taller, además herramientas emocionales facilitando la utilidad al ser resilientes a los problemas.

Al culminar el proceso de marcos lógicos, se realizó el diseño de proyectos; priorizando tres proyectos en las áreas de: cultura social, capacitación y migración.

Los diseños de proyectos detallan la amplitud de la programación. Los apartados del diseño de proyecto contienen: identificación, justificación, objetivos, proceso de trabajo, metas, recursos: humanos, físicos, institucionales, financiero; temática a desarrollar, metodología, así como la programación calendarizada.

El proyecto de capacitación que causó mayor impacto fue el taller del hábito en el ahorro hacia la idea emprendedora con el acompañamiento de la organización, como resultado de la investigación operativa y basado en las políticas de la organización, se evidenció la problemática de poco interés en proyectos de emprendimiento a vista de la lejanía sobre las comunidades, aumentando la pobreza de igual modo, la inadecuada administración económica.

Sobre esta base se hizo importante desarrollar un proyecto de capacitación del hábito de ahorro y brindar herramientas a los participantes, teniendo el objetivo general de aumentar la actividad productiva de la mujer a través de proyectos de emprendimiento.

El proceso de trabajo fue ejecutado por gestiones en recursos institucionales, materiales y financieros, de este modo se elaboraron cartas de gestión sobre los recursos humanos a la nutricionista del Centro de Salud, sin embargo, por actividades programadas no se logró la colaboración, no obstante, se gestionó materiales y recursos financieros a personas de aldea Guineales.

Se lograron las metas establecidas a fin del desarrollo exitoso de la capacitación, es oportuno mencionar el involucramiento de las madres guías durante la gestión de materiales durante la ejecución en la receta nutricional, es decir, se les solicitó llevar un tomate, un huevo y hongos los cuales son cosechados según el emprendimiento de SAN programa de la organización.

Además, se gestionó el espacio en el hogar de una madre guía quién brindó utensilios de cocina para ejecutar la receta; valiendo la pena señalar, las réplicas de los talleres en las comunidades y así, se obtuvo cobertura en todas las comunidades de aldea Guineales.

Se inició a través de la oración por la gestora de SAN, y personal de la organización, brindándole la bienvenida a todas las madres guías, haciendo la presentación respectiva, asimismo, se ejecutó la técnica de lluvia de ideas con el objetivo de identificar los conocimientos previos, según lo observado cada madre participó activamente porque tenían conocimientos sobre los tipos de emprendimientos que han ejecutado en la organización específicamente en el programa de SAN.

Se desarrolló la dinámica con papelógrafos, consistiendo en escribir los tipos de emprendimientos realizados en las comunidades, por consiguiente, elaboraron el presupuesto del emprendimiento más destacado en las comunidades, siendo motivo de análisis lo que describió cada participante, llegando a la conclusión las preferencias culinarias que poseen las comunidades. Luego se desarrolló otra dinámica con el objetivo de motivar la participación, así como, la generación de confianza y el ejercicio de liderazgo en las participantes.

De igual modo, se procedió junto a todas las madres la socialización sobre cuantas veces se ha ahorrado, y la manera de ahorrar, deduciendo por los comentarios realizados de las madres la ausencia del hábito de ahorro, indicando que los ingresos son para las necesidades como el limitado uso de las cuentas de ahorro en los bancos a causa de la lejanía y la complejidad ante alguna necesidad.

Se implementó el registro de asistencia, obteniendo 20 participaciones de madres guías de las comunidades de Patzáj, Paculam y Chuiwonabaj, en donde hay sectores en que ellas realizarán la réplica a fin de producir un efecto multiplicador en la aldea.

Luego se les proporcionó libros sobre la cosmovisión bíblica empoderada, la gestora de SAN, dirigió la explicación detallando el uso correcto del manual y el vínculo del hábito en el ahorro al idioma k'ich'e.

La gestora brindó un breve análisis sobre siete módulos, el primero es sobre dinámicas de presentación, haciendo que las participantes se sintieran bienvenidas al taller y enteradas de lo que tratará el libro, comenzaron a ver la relevancia en los principios de la cosmovisión empoderada hacia los desafíos de la propia comunidad, dichas actividades del libro están diseñadas a fortalecer la dinámica de grupo y la confianza entre las participantes.

El segundo módulo es sobre entender la cosmovisión empoderada; iniciando un estudio profundo de las escrituras que continuó durante el resto del análisis breve del libro. Examinaron el plan original de Dios hacia la humanidad y los conceptos básicos de la cosmovisión empoderada; se introdujeron los pilares del empoderamiento personal y comunitario también se relacionaron al desarrollo basado en activos.

El tercer módulo analizado enfocado en explorar la identidad; la gestora desafió a los participantes a examinar la identidad personal y comunitaria a la luz de lo aprendido de las escrituras sobre el plan de Dios. Reconocieron su verdadera identidad como cocreadores con Dios mientras estudiaban las escrituras además debatieron la diferencia de las identidades transformadas en sus comunidades.

El cuarto módulo consistió en explorar la visión; las participantes reflexionaron sobre la importancia de la visión al generar cambios en sus comunidades. Examinaron pasajes bíblicos relevantes sobre la visión a discernir de lo que dice Dios al respecto; todas juntas construyeron la historia de la comunidad e identificaron activos disponiéndose a respaldar los sueños del futuro en la comunidad.

El quinto módulo permitió, explorar la compasión; las participantes examinaron el papel de la compasión en la vida, el Ministerio de Jesús, la compasión como un principio energizante a fin de llegar y ministrar a las personas aisladas en las comunidades.

El sexto módulo consistió en explorar relaciones; los pasajes de las escrituras en la visión de Dios de las relaciones, ayudaron a las participantes en reflexionar el papel de las relaciones en el trabajo conjunto de la comunidad, trabajaron juego de roles lo cual ilumina el enfoque transformador de Jesús en las relaciones, llevando a inspirar a las participantes en realizar cambios comunitarios.

El séptimo módulo abordó la fe en acción; la gestora motivó a las participantes a través del estudio de las escrituras junto a la técnica de resolución de problemas, así, avanzaran en la fe además de los conocimientos transformadores, las participantes compartieron los compromisos llevando el aprendizaje y los principios a la comunidad.

Se ejecutaron varias dinámicas participativas, una de ellas, la dramatización de Jesús cuando fue herido y como el perdonó, luego hicieron grupos recreándolo, se explicó el último módulo del libro realizando la dinámica de árboles de problemas y las soluciones ante cualquier circunstancia. Consecuentemente, se realizó la dinámica del árbol de problemas con el objetivo de llegar al análisis reflexivo de cada integrante y brindar una solución a cualquier adversidad.

Se realizó el análisis final, se hace énfasis sobre la importancia del empoderamiento, la exploración de la identidad, las diferentes visiones, las relaciones, y el respeto de las diferencias ideológicas.

Por otro lado, se dio inicio al taller sobre la importancia del ahorro en la idea emprendedora con los temas: hábito del ahorro, consejos para ahorrar, características de una buena idea de emprendimiento, cómo encontrar una idea de emprendimiento, estrategias a fin de superar los desafíos.

Se implementó en grupo el test reflexivo sobre el hábito del ahorro logrando la toma de conciencia sobre la importancia del mismo, por tal razón, se brindó un boletín informativo de los consejos del hábito del ahorro, dándole la explicación oportuna, por otra parte, la gestora de SAN acompañó en el proceso como traductora al idioma de k'ich'íe.

Se brindó almuerzo a las madres guías, siendo gestionado con la organización, la gestora de SAN realizó la oración por los alimentos y hubo un espacio amigable durante el almuerzo, además se estableció el hogar de la madre guía a fin de ejecutar la receta nutricional.

En otras palabras, se estableció la fecha y hora según las actividades domésticas de cada madre, concluyendo en la comunidad de Pazaj, hogar de la madre guía continuando el proceso de ejecutar la receta sobre dobladas nutritivas llevando como ingredientes, tortilla de harina, huevo, jamón, hongos, tomate y queso; es importante resaltar que las madres guías llevaron huevos, tomates como utensilios de cocina, gestionando las tortillas de harinas, jamón, queso y algunos utensilios de cocina.

En el segundo taller, la gestora de SAN realizó la oración de bienvenida y realizó la presentación, en consecuencia, se brindó recetas nutritivas como la explicación de las variedades de los ingredientes sustituidas, además los nutrientes de cada ingrediente.

Es importante mencionar, que no se contó con energía eléctrica en la casa de la madre guía, sin embargo, se realizó la actividad satisfactoriamente, además, se lograron las metas establecidas junto a la reflexión del hábito del ahorro, beneficiando a las madres guías.

El proyecto de capacitación sobre el conocimiento de derechos de la niñez y adolescencia se realizó en la comunidad de Xoljuyup, aldea Guineales, siendo resultado de la investigación operativa y basado en las políticas de la organización, a su vez, se evidenció la problemática de alta influencia de patrones culturales en los habitantes, es decir, el trabajo infantil es normalizado en las comunidades, siendo un riesgo para el desarrollo de los niños y niñas, causando el aumento del índice de problemas sociales, aunado a la vulnerabilidad de la niñez.

De tal forma, fue importante ejecutar acciones en la mejora del nivel de desarrollo en la niñez y adolescencia de las comunidades en aldea Guineales, a través del proyecto de conocimientos sobre derechos de la niñez y adolescencia.

El proceso de trabajo fue ejecutado a través de gestiones sobre recursos institucionales, materiales y financieros fortaleciendo la participación con los niños y adolescentes; se elaboró carta de gestión para el Programa de Atención e Incidencia por la Niñez y Adolescencia -PAMI- solicitando la colaboración de una capacitadora y materiales, sin embargo, por actividades institucionales programadas de PAMI y políticas de la institución World Vision; no se estableció coordinación, quedando a cargo de la epesista la ejecución de la capacitación.

En el día programado; se solicitó el espacio a la Escuela Oficial Rural Mixta Xoljuyup, porque se encuentra cerca de la ubicación en la comunidad brindada por la Trabajadora Social, posteriormente en las instalaciones se colocaron los materiales didácticos con temas sobre: ¿qué son los derechos?, ¿qué es la protección?, ¿derechos de las niñas, niños y adolescentes?, ¿cómo conocer mis derechos?, ¿dónde buscar atención cuando son violados los derechos?

Dicho material sirvió para el desarrollo del taller, en otro punto, el acompañamiento del gestor de CESP, Edy Machic; fue de vital importancia, siendo el traductor de español a k'ich'é. Durante el desarrollo del taller, es digno destacar, la inexistencia de registro personal porque son niños, niñas y adolescentes menores de edad, resaltando las políticas de la organización del resguardo además la protección hacia los niños.

Primeramente, el gestor de CESP, realizó la oración y presentación de la disertante. Se desarrolló la capacitación dando instrucciones de la dinámica participativa, consistiendo en respetar los colores, es decir, al escuchar el color rojo se sentaban, al escuchar el color verde se paraban, y al escuchar el color amarillo se cambiaban de lugar, de esta manera se ejecutó la dinámica participativa observando el nivel de involucramiento, participación e interés que demostraban los niños, niñas como adolescentes.

Después, se socializaron los temas planificados anteriormente mencionados, con esto se quiere decir, que las niñas, niños y adolescentes participaron motivados e interesados en adquirir nuevos conocimientos. Se compartió la segunda dinámica; esquíes teniendo como objetivo la unión y el trabajo en equipo a fin de llegar a la meta.

Posteriormente, se les hizo entrega de trifolares sobre el tema abordado, brindándoles una explicación y aclaración de dudas, asimismo, se creó un espacio de convivencia con los niños, niñas y adolescentes compartiendo una refacción. Al finalizar la convivencia, se ejecutó el concurso sobre la elaboración de rótulos sobre algún derecho que les haya interesado.

La mayoría eligió el derecho a la recreación; realizando dibujos sobre canchas y pelotas de futbol, casas, y árboles, utilizando temperas de colores. Se tuvo cinco ganadores de la premiación realizada a través del jurado calificador; integrado por la maestra de grado y el gestor de CESP. Se culminó el taller junto a la colocación de los rótulos en el muro del aula.

Se realizó la entrega de treinta folletos denominado ruta de protección, detalladas en dinámicas participativas referentes a los temas abordados de prevención en las violencias, también cuatro reglas de madera como parte de la dinámica llamado esquíes del mismo folleto, un instructivo de las acciones previamente realizadas y una pelota de fútbol con el objetivo de ampliar los espacios amigables del programa prevención de las violencias. De tal forma, se gestionó para la capacitación y se hizo entrega de materiales exitosamente; logrando las metas establecidas del proyecto.

Durante el diagnóstico realizado, se evidenció la alta migración de niños y adolescentes de las comunidades de aldea Guineales, se implementó el proyecto de capacitación sobre herramientas emocionales y cómo se puede utilizar en ser resilientes al problema de migración y sus efectos, ejecutándose satisfactoriamente, con los recursos económicos y materiales didácticos.

Sin embargo, por actividades programadas no se pudo obtener la colaboración de la capacitadora de PAMI. A consecuencia de ello, se tuvo que dirigir el taller, gestionando de diversas formas a fin de recaudar fondos económicos, así como materiales para lograr las metas establecidas en el taller, de modo que varias personas brindaron el apoyo requerido a la causa.

No se elaboró registro personal porque son niños y jóvenes menores de edad, según políticas de la organización, la protección de la identidad no permite realizar el registro a los niños menores de edad. Se realizó la oración de bienvenida, y el gestor de CESP, Esteban Zep, fue el traductor al idioma k'ich'é.

En la casa de una madre guía del caserío Chuiwonabaj se ejecutó el taller. En otro punto, se brindaron las instrucciones y el material de la actividad de la tabla sobre la identificación de los sentimientos. En la temática de la capacitación se abordan temas como: migración, efectos de la migración, consecuencias de la migración, cómo ser resilientes ante los problemas familiares desde el enfoque de salud mental, haciéndoles partícipes en cada tema desarrollado.

Luego se ejecutó la dinámica de la lotería en relación a las emociones, tuvo como finalidad, la obtención de conocimientos sobre las emociones y el manejo de las mismas. Por consiguiente, se ejecutó la actividad del diccionario de emociones alcanzando las metas establecidas, aparte de eso, se hizo entrega de la refacción recreando un espacio amigable.

A consecuencia a ello, se hizo entrega de herramientas didácticas en relación de la identificación sobre las emociones y expresiones al programa de prevención de la violencia: un folleto de tabla sobre identificación de los sentimientos, treinta ganchos decorados de la actividad, treinta hojas de lotería sobre las emociones, dos diccionarios de emociones grandes, un folleto de diagnóstico socioemocional, setenta y cinco tarjetas de emoji con la dinámica de simón dicen, cuatro títeres, y cinco cojines de emociones.

Luego de ejecutar los proyectos, se procedió al momento de la evaluación facilitando los objetivos mediante metodología, logrando la conceptualización, diseño y evaluación de los proyectos, es decir, contribuyendo a la solución de los problemas encontrados.

Cada columna del marco lógico sirvió para validar las acciones realizadas, los indicadores objetivamente verificables de las actividades permitieron evidenciar los materiales que se utilizaron en las acciones, también los medios de verificación siendo la validación de las actividades implementadas en la organización del programa de prevención de violencias y las comunidades. Los supuestos fueron los resultados positivos.

Por otra parte, se hicieron los siguientes acompañamientos: durante la reunión de información sobre el programa thrive 2.0 que consta de la capacitación acerca de la reactivación económica en comunidades; primeramente, iniciando el proceso de ahorro, se creó una directiva llevando a cargo actas de contabilidad, cuentas de ahorros en bancos, posteriormente podrán brindar préstamos con intereses no tan altos como se maneja en los bancos. Cabe recalcar, que se lleva tres fases, la primera es la comisión bíblica emprendedora, la segunda grupos de ahorros y la tercera es sobre la cadena de valor.

Se realizó un análisis verbal sobre ¿Qué es la Svet?, y los siguientes temas: la violencia sexual, la explotación y tratas de personas con su fundamento legal internacional, fundamento legal nacional, delitos, indicadores de violencia sexual en adolescentes, consecuencias de la violencia sexual, consejos a fin de la prevención de la violencia sexual en adolescentes, lo que se hace en caso de violación, y dónde se realiza una denuncia.

Se apoyó en ordenar documentos con el objetivo de brindar el recibo del incentivo económico de dos mil cuatrocientos a las mujeres que hacen pasantías en los sitios según la carrera del diversificado. Por tanto, se tuvo una reunión con la gestora en SAN, Deborah María Chox Tahay, en función de darle lectura a las políticas de organización segura, identificación de firmas, copias de DPI, la Constancia de Agresor Individual – RENAS-, firmas de la declaración de reconocimiento de la política de la organización segura, consentimiento de la fotografía y videos.

Se realizó la capacitación a los niños sembradores sobre la importancia de las siguientes instituciones: Procuraduría de los Derechos Humanos, Ministerio de Salud Pública y Asistencia social, Organismo Judicial, Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de personas, Procuraduría General de la Nación, Ministerio de Desarrollo Social, Registro Nacional de las personas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, Policía Nacional Civil, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ministerio Público, Ministerio de Educación.

Se ejecutó el informe de casos especiales con los datos informativos identificándose, el lugar, fecha, programa de Guineales, proyecto de patrocinio, códigos de productos, responsable, nombre del niño, genero, códigos de la organización, ID, monto ejecutado. Además, se redactó sobre la gestión de cuatro sillas de ruedas para niños con capacidades diferentes en la asociación “Transiciones”, siendo un logro obtenido y por último las fotografías respecto a la gestión.

El desarrollo de dinámicas sobre educación popular con los niños y niñas de la Escuela Oficial Rural Mixta Guineales Centro, fue parte del quehacer siendo supervisada por la Trabajadora Social, seguidamente, se implementó un post test a fin de evaluar los nuevos conocimientos adquiridos por las capacitaciones dadas de la Trabajadora Social sobre la prevención de las violencias.

Se ejecutó el taller en la Escuela Oficial Rural Mixta Guineales Centro, en el grado de sexto primaria sobre consejos de la prevención de la violencia sexual en adolescentes. Por otro lado, se brindó consejos a fin de prevenir la explotación en adolescentes, que tuvieron de objetivo prevenir de la trata de personas en adolescentes, orientándoles en el uso adecuado del internet, para mantenerse alejados de posibles tratantes al usar las redes sociales como medios de captación, utilizando perfiles falsos.

Se fomentó buscar ayuda de la Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación, y Procuraduría de los Derechos Humanos, en el momento que grupos delictivos organizados inviten, obliguen o persigan a un adolescente con el propósito de formar parte de ellos.

Ahora bien, se acompañó a la Trabajadora Social en la realización de la agenda del día de acción de gracias a fin de brindar el agradecimiento por cinco años de labores realizados junto a socios y voluntarias de aldea Guineales, se realizaron premios, dinámicas como separadores.

Se realizaron encuestas a varios establecimientos y grupos de niños, niñas como adolescentes en las comunidades junto a la Trabajadora Social para el cierre de planillas en la organización, a fin de medir las metas establecidas de las acciones programadas en el marco lógico organizacional. Por esa razón, se trasladaron a la plataforma de manera digital las encuestas realizadas con el objetivo de evaluar el desarrollo de los niños, niñas y los adolescentes.

Se ejecutó el taller a las voluntarias fortaleciendo el enfoque de género desde la equidad, igualdad e inclusión, asimismo, replicaron el taller en sus comunidades. Se les brindó materiales y folletos.

Posteriormente, se planificaron los días que replicaron las voluntarias en sus comunidades, brindando acompañamiento en las fechas establecidas con la intención de verificar su intervención. Se les brindó refacción, finalizando con la oración de despedida. Posteriormente, se les apoyó brindando los folletos y materiales a las participantes del taller; cabe resaltar que, realizaron el taller en diferentes grupos comunitarios, con éxito.

Se brindó la idea a la Trabajadora Social de solicitar a las universidades practicantes de la carrera de terapia del lenguaje, con el fin de crear el aula neurosensorial en aldea Guineales. Se redactó la solicitud a las universidades, sin embargo, hasta en enero del 2024, se tendrá la respuesta. De igual forma, se realizó una reunión con las voluntarias en la recreación de materiales didácticos a fin de decorar el aula neurosensorial, asignándose los materiales didácticos y fecha para decorar.

En otro punto, se ejecutó el taller sobre la guía interactiva de las violencias dirigidas a niñas, niños y adolescentes como el grupo embajadores de la paz, se hizo el ejercicio identificando las partes íntimas del cuerpo de la niña y el niño, dándose a conocer la violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, por lo cual, se les leyó el cuento de la SVET sobre Beto y Alicia que tiene como objetivo darles a conocer a los niños los delitos, la manera de actuar y los lugares a denunciar. Luego se enseñó a identificar a posibles agresores sexuales, concluyendo con dinámicas participativas hacia los niños, niñas y adolescentes.

Se ejecutó la reunión informática sobre el programa de Thrive 2.0 constando de la reactivación económica a comunidades, por ese motivo, se inició el proceso de ahorro en la directiva, llegando a este punto, el gestor llevó a cabo las actas de contabilidad, cuentas de ahorro, brindando préstamos con intereses bajos, porque Thrive 2.0 es el complemento del Thrive 1.0 que existía en la organización.

Aunado a esto, se adjuntó en la narrativa de otro informe de casos especiales, el seguimiento de apoyo de una señora con cáncer, ella recibe quimioterapias, brindándole transporte patrocinado por la organización. Así mismo, se trasladaron a la plataforma las boletas de encuesta de la organización a fin de apoyo a los niños de los centros escolares beneficiando a seguir educándose.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

La metodología establecida para investigar fue el método básico, caracterizándose en una serie de etapas. La primera etapa de inmersión e inducción en la organización, se requirió de la presencia para reuniones organizacionales, se observó la transparencia en las acciones brindadas, cumpliendo con el objetivo del programa del EPS el cual es: “fortalecer los conocimientos y experiencias de aprendizaje en los estudiantes en materia de investigación social básica” (Guía programática, 2023, p.02).

Por tanto, se realizó satisfactoriamente el listado de actores sociales individuales y colectivos, divididos en internos como externos; no obstante, fue un reto investigar los números de los socios debido a las políticas de la organización sobre la privacidad, implementando la estrategia de relacionarse y darse a conocer en las supervisiones de la organización durante las reuniones de COMUSAN. Las entidades más participativas en las reuniones son: el Centro de Salud, SESAN, CONALFA, PAMI, MIDES y World Vision.

Se alcanzó el objetivo de: “propiciar el espacio para que el estudiante adquiriera experiencia en materia de políticas públicas, a través de la vinculación con instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales” (Guía programática, 2023, p.02).

Se prosiguió con el croquis de la organización, la ubicación de los actores sociales en el croquis, la red de actores sociales previamente codificados, así como su descripción obteniendo los resultados positivos en las relaciones entre los gestores, socios y las comunidades de aldea Guineales.

Se finalizó el proceso de inmersión con el logro de los objetivos utilizando la técnica de observación y comunicación personal con los instrumentos de registro: libreta de campo y libro diario a fin de apoyo en la recolección de información validado por la Trabajadora Social.

En la etapa de investigación operativa se implementaron instrumentos de recolección de información como las guías de entrevistas a la coordinadora, la trabajadora social, personal de la organización omitiendo de los usuarios debido a las políticas de protección a menores de edad.

Se realizó con dificultad la guía de entrevista dirigida a los socios por el poco tiempo que mantenían según las actividades laborales, implementando la estrategia de entrevistarlos cuando iban por alguna diligencia a la organización, comunicación personal entre los socios a fin de lograr el horario oportuno en la entrevista, es importante mencionar, la participación de los socios, madres guías, gestores que compartieron información amplia y apoyaron el proceso.

Se reconoció la importancia en la finalidad del programa del EPS: “desarrollar la capacidad de intervenir en el contexto, aplicando metodologías alternativas que promuevan la participación ciudadana, equidad de género, democracia, valoración del ambiente, salud y desarrollo rural” (Guía programática, 2023, p.02).

En consecuencia, se redactó la caracterización de la organización, información recolectada de los instrumentos sin ninguna dificultad, por ello, realizó el cuadro de problemas sociales obteniendo la cantidad de veinticuatro problemáticas, implementando la técnica de ponderación.

Cabe resaltar, la intervención en la organización sobre las acciones de las distintas problemáticas durante cinco años en las comunidades, no obstante, no se ha logrado hacer cambios radicales, por motivo de la cultura e ideología de los habitantes de aldea Guineales, provocando una minoría de cambios en los comportamientos, atrasando la transformación personal y comunitaria. Los habitantes están acostumbrados al asistencialismo siendo la razón de la limitada participación en las capacitaciones brindadas para el desarrollo de la misma.

Se estableció el cuadro de problemas sociales, priorizando algunas problemáticas relacionadas con el conflicto territorial y el abandono de la municipalidad de Santa Catarina Ixtlahuacán hacia aldea Guineales, se consideró las políticas de la organización junto al programa de prevención de las violencias en la elección de los proyectos a ejecutar.

En la planificación se realizaron los árboles de problemas y árboles de objetivos relacionando la elección de proyectos a ejecutar previamente, dialogado junto a la Trabajadora Social, cumpliendo con el objetivo del programa de EPS: “involucrar a los estudiantes en experiencias concretas relacionadas con el proceso de aplicación de políticas públicas en la atención de problemas reales en distintos sectores de la sociedad” (Guía programática, 2023, p.02).

Se aplicó la técnica de viabilidad con el propósito de seleccionar la alternativa, factible y viable de ser ejecutada. Seguidamente, se redactó el plan general con el objetivo general de coadyuvar en las condiciones sociales, políticas y económicas de los habitantes de la aldea Guineales y la prevención de la violencia. Por lo tanto, el plan general consta de tres proyectos siendo de cultura social, capacitación y migración.

Los marcos lógicos fueron redactados, sobre la base de las alternativas seleccionadas y en colaboración de la comunidad, a fin de hacerlos partícipes de la propia transformación comunitaria, personal y el desenvolvimiento de liderazgo, además se involucró al personal de la organización con el objetivo de ser respaldados en las acciones a ejecutar.

En consecuencia, a las políticas de la organizaciones e indicadores del programa de prevención de la violencia se seleccionaron: taller de conocimientos sobre derechos de la niñez y adolescencia, taller sobre el hábito del ahorro al emprender, taller sobre las consecuencias y efectos como herramientas emocionales que pueden usar en ser resilientes al problema de migración.

Durante la planificación se respetaron los objetivos de la organización del programa de prevención de las violencias: capacitar sobre los derechos humanos y reducir las violencias, junto al objetivo de SAN: sensibilización comunitaria y brindar consejería experta como educación popular. Asimismo, se realizó el diseño de los proyectos detallando con amplitud la programación.

La ejecución relaciona la sustentación teórica permitiendo orientar la intervención y formular las acciones ejecutadas. Por tal razón, se ejecutó los talleres respetando las políticas de la organización.

Por ende, en el desarrollo del primer proyecto sobre taller de conocimiento en los derechos de la niñez y adolescencia en la comunidad de Xoljuyup, se desarrollaron los temas de: los derechos humanos, derecho a la salud, derecho a la educación, derecho a la vivienda; cabe mencionar, el logro de los objetivos en coordinación de la organización involucrándolos en las acciones a ejecutar previamente planificadas en la programación calendarizada.

El gestor Edy Machic, acompañó en la realización del taller como traductor al idioma k'ich'é. Las acciones planificadas en la programación calendarizada durante la ejecución tuvieron un alto grado de efectividad, cumpliendo el objetivo de la organización: reducir la violencia contra la niñez.

La estrategia sobre dinámicas participativas generó impacto en las niñas, niños y adolescentes debido a la agilidad, desplazamiento de la primera dinámica, concurso de arte, asimismo, el espacio de convivencia creando en ellos conocimientos nuevos como motivación en seguir aprendiendo y haciendo valer sus derechos.

El segundo proyecto consistió en el taller sobre hábito del ahorro en su idea emprendedora, abordando temas como: el empoderamiento de la mujer, participación y participación comunitaria. Los objetivos fueron alcanzados en coordinación con World Vision, se involucraron en las acciones a ejecutar previamente planificadas en la

programación calendarizada, es decir, la gestora de SAN, dio a conocer la importancia sobre el libro cosmovisión bíblica empoderada teniendo un enlace en los temas del taller, también fue traductora.

En la ejecución de las actividades, tuvieron un alto grado de efectividad, las dinámicas participativas generaron interés y participación en las madres guía impactando a sus comunidades con las réplicas de los nuevos conocimientos captados en el taller, además el espacio de convivencia generó motivación, y confianza entre las participantes a fin de aclarar dudas.

Las herramientas emocionales utilizadas a fin de ser resilientes a la migración y sus efectos fue el nombre del tercer taller ejecutado, teniendo como base los siguientes temas: salud mental, salud integral del adolescente, resiliencia y transformación social.

Los objetivos fueron alcanzados en coordinación de la organización involucrándolos en las acciones a ejecutar previamente planificadas en la programación calendarizada. El gestor Juan Tzep, acompañó en la realización del taller como traductor.

Las acciones planificadas en la programación calendarizada tuvieron un alto grado de efectividad en la ejecución de las actividades, debido a las dinámicas participativas logrando el reconocimiento de las emociones y expresiones hacia los niños, niñas como adolescentes.

Los conocimientos de psicología social fueron de vital importancia para la planificación y ejecución de las actividades a implementar con personalidades fuertes, daños mentales como emocionales. Por ejemplo; se ejecutó el folleto de diagnóstico socioemocional, lotería de emociones, diccionario de emociones, la dinámica de simón dice sobre 75 tarjetas de emociones, los niños desconocían de algunas emociones y el gesto adecuado en dicha emoción.

Durante el taller se evidenciaron niños con daños emocionales, logrando cambiar el estado de ánimo durante las distintas jornadas del taller realizado. Los datos de los niños fueron brindados a la Trabajadora Social a fin de la oportuna atención psicológica referidos a la psicóloga del Centro de Salud, resaltando el adquirir conocimientos sobre psicología social, técnicas de dinámicas participativas y el manejo de las emociones en situaciones difíciles, con el objetivo de brindar soluciones a las diversas problemáticas en las distintas comunidades.

En la última etapa de evaluación se utilizó el marco lógico y la programación calendarizada, evidenciado por observación de las asistencias en las actividades para los menores de edad y en los mayores de edad se implementó el registro de asistencia.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. World Vision ha intervenido en aldea Guineales por un periodo de cinco años, a través de distintos programas, atendiendo diversas problemáticas que aquejan el contexto, sin embargo, los resultados han sido mínimos dado que aún se evidencia prejuicios, poco interés de empoderamiento, machismo en los habitantes de la aldea, provocando una minoría de cambios en el comportamiento que atrasan la transformación personal y comunitaria.
2. Los habitantes de aldea Guineales, están acostumbrados al asistencialismo siendo esta la razón de la limitada participación de habitantes en las capacitaciones brindadas para el desarrollo de la comunidad. A consecuencia de ello, World Vision aplica metodologías y técnicas participativas adaptadas a cada grupo de interés.
3. La actitud de la mujer en la aldea tiene tendencia a la agresividad, manifestándose en violencia intrafamiliar, esto por razón de que actualmente su participación se reduce al que hacer del hogar, disminuyendo la autoestima de las mismas.
4. La presencia institucional en la aldea es mínima, limitándose a instituciones municipales principalmente y otras gubernamentales a través de MAGA, MSPAS, juzgado de la niñez, Ministerio Público y SAT, esto se debe al acceso difícil al municipio teniendo la población necesidad de buscar apoyo en dependencia del departamento de Suchitepéquez.
5. El manejo del idioma k'ich'é en los gestores de World Vision es importante, porque facilita la comunicación y relación entre los hablantes, disminuyendo comunidades vulnerables excluidas por dicho factor, asimismo, el aumento de los conocimientos culturales y profesionales.

VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

DENOMINACIÓN: Trabajando por la resiliencia de la mujer de aldea Guineales.

A. JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta se formula como parte de la Sistematización de Experiencias de la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Sur Occidente –CUNSUROC- de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La salud mental en las mujeres es de alta importancia porque afecta el manejo de las emociones conllevando a la depresión, ansiedad, trastorno del comportamiento alimenticio entre otros, son generados muchas veces por el ambiente cultural, siendo relevante para la sociedad que las mujeres conozcan el término de resiliencia ante las problemáticas.

Esta investigación se llevó a cabo de manera bibliográfica y documental con el fin de contribuir al desarrollo de la aldea sobre la salud mental en las mujeres, es decir, el manejo de las emociones y su resiliencia ante las circunstancias de la vida.

Por ende, se propone a la organización World Vision la capacitación trabajando por la resiliencia de la mujer de la aldea, utilizando como estrategia a las madres guías para replicarlo en las comunidades abarcando mayor cobertura en Guineales, Boca Costa del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, a beneficio de las habitantes solteras, casadas, viudas, que merecen obtener el conocimiento sobre la importancia de salud mental.

B. OBJETIVOS

1. General

Capacitar a las mujeres de aldea Guineales sobre la importancia a ser resilientes ante las circunstancias de la vida.

2. Específicos

- a. Identificar a las diferentes madres guías y voluntarias con la finalidad de abarcar el contexto para las distintas jornadas de capacitación en su totalidad.
- b. Gestionar recursos, materiales, financieros e insumos.
- c. Realizar formación dirigida a la mujer de la aldea en el tema de resiliencia.

C. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Las madres guía, son madres de familia que se ofrecen al voluntariado de acciones para fortalecer el conocimiento de otras madres en sus comunidades, por medio de talleres supervisando a través de visitas domiciliarias.

“Es una madre que la identifican como líder o consejera en su comunidad, con experiencia personal positiva en lactancia materna que facilita el intercambio de experiencias, apoyo e información adecuada en temas de lactancia materna y cuidado infantil” (Velásquez et al citado por Sarmiento, 2017, p.16)

Esta estrategia es valiosa, fue creada a fin de facilitar las experiencias como el intercambio de información por lo general en temas de lactancia materna, sin embargo, la organización World Vision lo utiliza en las diferentes actividades debido al objetivo del cual disponen de crear confianza y liderazgo a los habitantes de la aldea.

Las madres guías disponen de esas características a fin de impartir el conocimiento en las comunidades, a la vez genera mayor impacto y tranquilidad porque son lideresas que hablen en el idioma k'ich'é.

La resiliencia son conductas productivas que generan el reconocimiento de las emociones, habilidades y la voluntad de ser resilientes ante cualquier circunstancia personal, familiar, comunitaria entre otros entornos, conllevando al bien común de la sociedad.

La resiliencia es entendida como el proceso que permite a ciertos individuos desarrollarse con normalidad y en armonía con su medio a pesar de vivir en un contexto desfavorecido y de privado socioculturalmente y a pesar de haber experimentado situaciones conflictivas desde su niñez
(Wener citado por Arciniega, 2005, p. 02).

El buen manejo de las emociones como la práctica recurrente de la resiliencia pueden cambiar el curso del desarrollo personal y transformar la forma de ver la vida, siendo optimistas además confiar en el proceso para el bienestar personal y social.

La estabilidad emocional de la mujer es importante para el bienestar personal y social, aumentando la capacidad del control emocional como mental, asimismo, la capacidad de tomar decisiones, automáticamente se desarrolla la inteligencia intrapersonal y extrapersonal.

Un rasgo de personalidad, la estabilidad emocional describe disposiciones relativamente estables de las personas en relación con la capacidad, ante una situación emocionalmente inestable, de mantenerse o volver a un estado de equilibrio, de manera automática y recursiva, sin haber operado ninguna fuerza externa (Li, Chun, Ashkanasy y Ahlstrom, citado por García et al, 2016, p.09).

La estabilidad emocional es relevante en el comportamiento humano, vinculada con la relación de comportamientos negativos personales que afecta los entornos sociales, mayormente en las mujeres que desconocen sobre los desequilibrios hormonales, siendo unos de los factores de vulnerabilidad en los comportamientos habituales.

D. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- a. Sensibilización a las madres guía y voluntarias de la organización World Vision a través de videos sobre casos relacionado a la salud mental para el beneficio de las comunidades con el fin de alcanzar mayor índice de participantes.
- b. Coordinación institucional para el apoyo a la capacitación: Trabajando por la resiliencia de la mujer de aldea Guineales.
- c. Solicitud de apoyo a instituciones y lideres para concienciar sobre las capacitaciones a beneficio personal y comunitario.
- d. Ejecución de tres capacitaciones enfocadas a fortalecer la resiliencia de las mujeres de aldea Guineales con la estrategia de las réplicas en las treinta y tres comunidades a través de madres guía y voluntarias.

2. Acciones

- a. Contactar a las madres guías y voluntarias en coordinación con la organización World Vision, sobre la respuesta y disposición para la ejecución de las capacitaciones, motivándolas por medio de videos sobre casos de salud mental.
- b. Organizar acuerdos institucionales con lideres a fin que ejecuten las réplicas de las capacitaciones en las diferentes comunidades, además el apoyo del espacio físico en las comunidades para cumplir los objetivos.

- c. Establecer contacto con las instituciones para solicitar mobiliario, refacciones y control logístico para las capacitaciones como réplicas de las mismas.
- d. Proporcionar a las madres guía y voluntarias materiales de apoyo, e insumos con el propósito de facilitarles las réplicas en las diferentes comunidades, además el acompañamiento en las réplicas de las capacitaciones.

E. EVALUACIÓN

La organización World Vision evaluará por medio de la observación y test sobre los pensamientos, emociones, habilidades y actos durante las réplicas de los talleres en el acompañamiento a las voluntarias luego de identificar a las personas se referirán con el profesional en salud mental, llevando un seguimiento intensivo de la persona como de sus citas en el servicio de salud.

REFERENCIA

Arciniega, J. (2005). La resiliencia una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *Revista de Psicodidáctica*, 10(2), 61-79.
<https://www.redalyc.org/pdf/175/17510206.pdf>

Blanco, M., Jordán, M., Pachón, L., Sánchez, B. y Medina, R. (2011). Educación en la salud integral del adolescente a través de promotores pares. *Revista Médica Electrónica*, 33(3).
<http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202011/vol3%202011/tema12.htm>

Consuelo, M. (2018). Derecho de la niñez y adolescencia. (2a. ed.).
https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_es&id=EaHNDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=derechos+de+la+ni%C3%B1ez&ots=sGSLeOLOHs&sig=yzPtaIJOP7bi3RBRshBLexK5CSY#v=onepage&q=derechos%20de%20la%20ni%C3%B1ez&f=false

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2015). *Definiciones de la salud y Derechos y deberes de los usuarios de los servicios de Salud*. (2a. Ed.).
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4842/3.pdf>

García Sandoval, C. B. (2017). *Análisis jurídico del decreto 9-2012, ley de vivienda y otros tratados internacionales en materia de derechos humanos, en relación a la protección del Estado de Guatemala al derecho humano de vivienda*. [Tesis de grado. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales].
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrkd/2017/07/01/Garc%EDa-Claudia.pdf>

García, E., Vidal, N., y Martínez, V. (2016). Análisis de las características de estabilidad emocional en hombres y mujeres. *Revista Psychologica*, 59(2), 137-147. <https://core.ac.uk/reader/222813010>

Hernández Cruz, M. y Sanabria Triana, J. (2023). *Arte transformador: el aporte de las prácticas artísticas al desarrollo humano integral y los procesos de transformación social*. [Tesis de grado. Escuela de Trabajo Social. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Centro Regional Soacha. Colombia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas]. [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/18552/2/T.TS_Hern%](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/18552/2/T.TS_Hern%c3%a1ndezMariana-SanabriaJohan_2023.pdf)

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta. Guía del promotor comunitario*. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/31342/salud-mental-guia-promotor.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Richter, M. (2011). *La protección del derecho a la salud en la jurisdicción constitucional guatemalteca*. (4ª.Ed.). <https://www.corteidh.or.cr/tablas/28053-9.pdf>

Sagastume, M. (1991). *Qué son los derechos humanos*. (2a. ed.). <https://www.corteidh.or.cr/tablas/15872r.pdf>

Sánchez, S. y Navarro, E. (2016). *Lineamientos básicos para la creación de programas sociales nuevos*. Editorial Secretaría de Desarrollo Social y Regional. https://www.coneval.org.mx/sitios/RIEF/Documents/Lineamientos_basicos_para_la_creacion_de_programas_sociales.pdf

Sarmiento, M. (2017). Salud Mental y Desarrollo. *Revista Medicina*, 39(3).
<https://revistamedicina.net/index.php/Medicina/article/view/118-7>

Torres, R., Medina, E., Veramendi, C. y Flores, M. (2019). *Guía técnica de Implementación de grupos de apoyo comunal para promover y proteger la Lactancia Materna Exitosa*. (4ª.Ed.).
<https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4923.pdf>

Vinaccia, S., Quinceno, J. y Moreno, E. (2007). Resiliencia en adolescentes.
Revista Colombiana de Psicología, 10(2), 139-146. ISSN 0121-5469.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1011/1471>

Vega, M. (1997). Curso participación y promoción social en el Nuevo Modelo de Atención en Salud. *Revista de Trabajo Social*, (51), 1-12.
<https://ts.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/edd/2023/05/rv-cr-rts-ccss-0051-03.pdf>

Vo. Bo. 
Lcda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CUNSUROC



Mazatenango, 12 de julio 2024.

Lic. Rita Elena Rodríguez Rodríguez
Coordinadora Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lcda. Rodríguez:

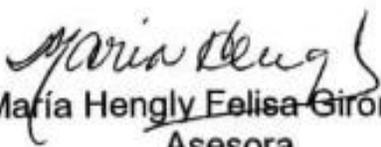
De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación denominado **Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado**, realizado en la organización **Visión Mundial** en el municipio de **Santa Catarina Ixtahuacán**, del departamento de **Sololá**, de la estudiante **Chuvac Ventura Katheryn Alexandra Rosario**, quien se identifica con número de carné **201941915** la que, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante **Chuvac Ventura Katheryn Alexandra Rosario**, pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

"Id y enseñad a todos"


Licda. **María Hengly Felisa Giron Hernández**
Asesora

Mazatenango, 4 de septiembre de 2024.

Lcda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez
Coordinadora Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lcda. Rodríguez:

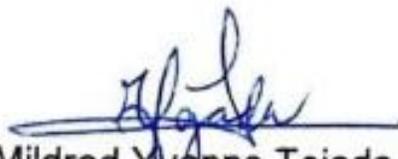
Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el Trabajo de Graduación denominado **“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en la Organización World Vision, Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá”** de la estudiante **Katheryn Alexandra Rosario Chuvac Ventura**, carné No. **201941915** de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Chuvac Ventura** cumpliera con el inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



Lcda. Mildred Yvonne Tejada López
Docente revisora

Mazatenango, 6 de septiembre de 2024.

M.A. Luis Carlos Muñoz López
Director Centro Universitario del Sur Occidente
Edificio.

Respetable maestro Muñoz López:

Con base en los dictámenes favorables del Trabajo de Graduación denominado Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en la organización World Visión, aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, por la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura **KATHERYN ALEXANDRA ROSARIO CHUVAC VENTURA**, carné **201941915**, suscritos por asesor y revisora: M.A. María Hengly Felisa Girón Hernández y M.A. Mildred Yvonne Tejada López respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7° relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRÍMASE** para que pueda seguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"



M.A. Rita Elena Rodríguez Rodríguez
Coordinadora de Carrera





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-132-2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro——

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: "SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-, REALIZADO EN LA ORGANIZACIÓN WORLD VISIÓN, ALDEA GUINEALES, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ", de la estudiante: T.S. Katheryn Alexandra Rosario Chuvac Ventura, carné 201941915 CUI: 2990 05127 0101 la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Luis Carlos Muñoz López
Director

